



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, tres de abril del año dos mil.-----

ASUNTO: La estudiante *Silvia Lucrecia Estrada Zamora*, Carnet No. *88-17512*
inicia trámite para la realización de su Examen de Tesis.

1. Se admite para su trámite el memorial correspondiente y se dan por acompañados los documentos mencionados. 2. Se traslada al Coordinador de Carrera correspondiente, *Lic. Mario Luján Muñoz* para que acepte el tema de Tesis planteada. 3. El resto de lo solicitado téngase presente para su oportunidad.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Dr. Vinicio González González
DIRECTOR



Se envía el expediente

c.c. Archivos

MLM/ich

1/

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala,
10 de abril 2000.

Doctor
Vinicio González González
Director
Escuela de Ciencia Política

Estimado Doctor González:

Por medio de la presente me permito informarle que, verificados los registros de Tesis de la Escuela, el tema: *"La Teoría Política de Jurgen Habermas y La importancia de su implementación en la Ciencia Política guatemalteca" (estudio específico en la última década)* propuesto por la estudiante *Silvia Lucrecia Estrada Zamora*, Carnet No. *88-17512* puede autorizarse dado que el mismo no tiene antecedentes previos en nuestra Unidad Académica.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Lic. María Luján Muñoz
Coordinador de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, once de abril del año dos mil.-----

ASUNTO: La estudiante *Silvia Lucrecia Estrada Zamora* Carnet No.: *88-17512*
continúa trámite para la realización de su Examen de Tesis.

1. Habiéndose aceptado el Tema de Tesis propuesto, por parte del Coordinador de Carrera, *Lic. Mario Luján Muñoz*, pase al Coordinador de Metodología, *Dr. César Augusto Agreda Godínez* para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el Diseño de Tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Vinicio González González
DIRECTOR



Se envía el expediente

c.c. Archivos

MLM/lch

2/

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

Guatemala,
24 de abril del 2000.

Doctor
Vinicio González González
Director, Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Doctor González:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis de la estudiante *Silvia Lucrecia Estrada Zamora*, Carnet No. *88-17512* titulado *"La Teoría Política de Jurgen Habermas y La importancia de su implementación en la Ciencia Política guatemalteca" (estudio específico en la última década)*.

La estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. César Agreda Godínez
Coordinador Área de Metodología

Se envía el expediente

c.c. Archivos

MLM/Ich

3/

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, treinta de agosto del dos mil uno.-----

ASUNTO: La estudiante **SILVIA LUCRECIA ESTRADA ZAMORA**
Carnet No.: **88 17512** continúa trámite para la realización de
su Examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de Metodología, pase al Asesor de Tesis, **Lic. Byron Guillermo Castillo Paz** para que brinde la asesoría correspondiente y emita su informe.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Vinicio González González
Director Escuela de Ciencia Política



Guatemala, 8 de Julio de 2003

Licenciado
Juan Fernando Molina Meza
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad San Carlos de
Guatemala

Apreciable señor Director:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitarle sus buenos oficios para que se me nombre Asesor para mi trabajo de tesis al Licenciado Rodolfo Torres, ya que por motivos de tiempo mi estancia en Guatemala es demasiado restringida por lo cuál no me es posible seguir con la tutoría del Licenciado Byron Castillo.

Sin otro particular me es grato suscribirme muy atentamente.



Silvia Lucrecia Estrada Zamora
Carnet: 88-17512
Carreta: Ciencia Política

CC: Lic. Jorge Ponce
Coordinador del área de Ciencia Política

#373
J. Ponce
8/julio/03
13:00

Guatemala, 8 de Julio de 2003

Licenciado
Juan Fernando Molina Meza
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad San Carlos de
Guatemala

Apreciable señor Director:

Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitarle sus buenos oficios para que se me nombre Asesor para mi trabajo de tesis al Licenciado Rodolfo Torres, ya que por motivos de tiempo mi estancia en Guatemala es demasiado restringida por lo cual no me es posible seguir con la tutoría del Licenciado Byron Castillo.

Sin otro particular me es grato suscribirme muy atentamente.



Silvia Lucrecia Estrada Zamora
Carnet: 88-17512
Carreta: Ciencia Política

CC: Lic. Jorge Ponce
Coordinador del área de Ciencia Política

#373
J. Ponce
8/julio/03
13:00

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, dos de agosto del año dos mil cuatro.

ASUNTO: El estudiante **Silvia Lucrecia Estrada Zamora** Carnet No.: **88 17512** continúa trámite para la realización de su Examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del **Lic. Rodolfo Torres M.** en su calidad de Asesor de Tesis, pase al **Lic. Luis Fernando Mack** para que proceda en su calidad de Coordinador de Carrera de Ciencia Política a emitir su dictamen como Revisor de la misma.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente

c.c. Archivos

MLM/lbd

5/

Guatemala, 19 de mayo de 2004

Lic. Fernando Molina
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Estimado licenciado Molina:

Me permito informar a usted que de acuerdo a resolución emanada del Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política, en donde se me nombra asesor del trabajo de tesis de la señorita estudiante Silvia Lucrecia Estrada Zamora, he concluido en lo siguiente,

La investigación realizada destaca la historicidad de la ciencia política en Guatemala, su apareamiento en la academia, fundamentalmente en la Universidad de San Carlos de Guatemala, hecho destacado en el trabajo y de relevancia para el estudio de la ciencia política en el país. En el desarrollo también se identifican elementos valiosos del avance de la ciencia política y de los derroteros de esta ciencia en otros escenarios, como por ejemplo en la Universidad Rafael Landívar.

La relación del conocimiento de Habermas en el marco de la ciencia política en Guatemala dentro del trabajo de tesis, es de alto valor en tanto que se presentan síntesis de la teoría de Habermas que permiten comprender el fructífero papel de la ciencia política en una sociedad determinada.

En tal sentido, he procedido a asesorar a la señorita estudiante Silvia Lucrecia Estrada Zamora con carné número 88 – 17512, estudiante de la carrera de ciencia política el trabajo de tesis titulado: "La teoría política de Jürgen Habermas y la importancia de su difusión en la ciencia política guatemalteca (estudio específico de 1990 - 2000)"; y en mi calidad de asesor me permito pronunciarme favorablemente respecto al trabajo elaborado para que continúe con el procedimiento establecido.

Atentamente,




Lic. Rodolfo Torres M.
Catedrático

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, once de agosto del dos mil cuatro. _____

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis de la estudiante **SILVIA LUCRECIA ESTRADA ZAMORA**, titulado "LA TEORÍA POLÍTICA DE JURGEN HABERMAS Y LA IMPORTANCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN EN LA CIENCIA POLÍTICA GUATEMALTECA" (estudio específico en la última década).

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente

c.c. Archivos

MLM/dal

6/



Guatemala, 04 de agosto del 2004.

MSc Fernando Molina
Director de la Escuela de Ciencias Políticas
Presente.

Por medio de la presente, atentamente le comunico que he finalizado el proceso de revisión del trabajo de tesis titulado "*La teoría política de Jürgen Habermas y la importancia de su difusión en la ciencia política guatemalteca. Estudio específico de 1990-2000*", presentado por SILVIA LUCRECIA ESTRADA ZAMORA, carnet 8817512, y que fue asesorado por el Licenciado Rodolfo Torres.

Al respecto, quiero informarle que la tesis aborda una temática importante, como es la pertinencia de una teoría específica, como lo es los planteamientos habermasianos de la crisis del capitalismo tardío y la teoría de la acción comunicativa, la cual tradicionalmente es vista como una teoría sociológica, pero que tiene aplicaciones para el estudio de la realidad política del país. De esa cuenta, la estudiante ESTRADA ZAMORA expone primeramente las condiciones en las que se desarrolla la ciencia política como disciplina en Guatemala, contrastándolas posteriormente con las posibilidades que ofrece la teoría de Habermas para el desarrollo de la Ciencia Política en Guatemala, lo cual no deja de ser sugerente a tomar en cuenta para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de la carrera en el ámbito universitario. Por todas las razones anteriores, considero que dicho trabajo de tesis, reúne los requisitos mínimos para ser tomada en cuenta como un trabajo profesional.

De la misma forma, he constatado que durante el proceso de revisión, se han realizado las correcciones sugeridas, por lo que considero que el trabajo en cuestión, llena actualmente los requisitos teóricos y metodológicos para continuar el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo atentamente:

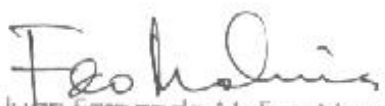
Dr. Luis Fernando Mack
Coordinador de Ciencia Política, Jornada Vespertina.
Escuela de Ciencia Política.

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, once de agosto del dos mil cuatro. _____

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis de la estudiante **SILVIA LUCRECIA ESTRADA ZAMORA**, titulado "LA TEORÍA POLÍTICA DE JURGEN HABERMAS Y LA IMPORTANCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN EN LA CIENCIA POLÍTICA GUATEMALTECA" (estudio específico en la última década).

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Juan Fernando Molina Meza
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente

C.C. Archivos

MLM/bcl

6/

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

LA TEORIA POLITICA DE JÜRGEN HABERMAS Y LA IMPORTANCIA DE SU
DIFUSIÓN EN LA CIENCIA POLÍTICA GUATEMALTECA
(estudio específico de 1990 - 2000)

TESIS

Presentada al Consejo Directivo
de la Escuela de Ciencia Política
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

SILVIA LUCRECIA ESTRADA ZAMORA

Previo a Conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN CIENCIA POLITICA

y el Título Profesional de

POLITICOLOGA

Guatemala, Agosto 2004

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO

Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Mazariegos

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

DIRECTOR:	MSc. Lic. Juan Fernando Molina Meza
VOCAL I:	Lic. Jorge de Jesús Ponce Reinoso
VOCAL II:	Licda. Blanca Eugenia Castellanos de Ponciano
VOCAL III:	Licda. Vilma Yolanda Masaya Asencio
VOCAL IV:	P.A.C. Camlin del Rosario Fuentes Mijangos
VOCAL V:	B.C.L. Gabriela Alvarez Castañeda
SECRETARIA:	Licda. Geidy Magalí de Mata Medrano

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO

O TÉCNICO PROFESIONAL

EXAMINADOR:	Licda. Geidy Magalí de Mata Medrano
EXAMINADOR:	Lic. Byron Guillermo Castillo Paz
EXAMINADOR:	Dr. César Augusto Agreda Godínez
EXAMINADOR:	Lic. Rubén Corado Cartagena
EXAMINADOR:	Lic. Oscar Rodolfo Gomar López

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	MSc. Lic. Juan Fernando Molina Meza
SECRETARIA:	Licda. Geidy Magalí de Mata Medrano
ASESOR:	Dr. Luis Fernando Mack
REVISOR:	Lic. Rodolfo Torres Martínez
EXAMINADOR:	Lic. Jorge Fuentes

NOTA: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis". (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).

DEDICATORIA

- A DIOS: Quién es el Pastor que me guía.
- A MI PADRE: Federico Estrada Gómez QPD
Por sus sabios consejos y su eterno apoyo.
Y a quién para él..."el estudio era la mejor herencia"
- A MI BISABUELA: Josefina Recinos Martínez. QPD
Por su ejemplo de emprendimiento y lucha.
- A MI TIA-ABUELA: Rebeca Lucrecia Lara Recinos
Por haberme brindado su ayuda cuando lo necesite.
- A MI ESPOSO: Matthias Restorff.
Por motivarme a investigar a Habermas y ante todo por su amor y comprensión.

A LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA:

Mi Alma Mater.

AGRADECIMIENTOS:

- A mi amiga: Licda. Ileana Raquel Merlos Rodas
Por su cariño y apoyo incondicional.
- A mis catedráticos:
Dr. Gustavo Palma Murga
MSC.Lic. Manuel Rivera
Lic. Hugo Rene Silva Abrego
- En especial a: Lic. Rodolfo Torres Martinez. Asesor
Dr. Luis Fernando Mack. Revisor
- Mis agradecimientos sinceros por su consejo y participación en la elaboración de mi Tesis.

INDICE

	Pág.
Introducción	8
Capítulo I. "El establecimiento de la Ciencia Política en Guatemala"	10
1.1 Orígenes y/o antecedentes de la Ciencia Política en Guatemala	
1.1.1 La Ciencia Política en la Universidad de San Carlos	
a) Bosquejo histórico	11
b) Orígenes	
c) Situación política del país durante el origen de la Ciencia Política en la USAC	14
d) Objetivos específicos	
e) Campo de actividades	15
f) Organización académica	16
g) Plan de estudios	17
1.1.2 La Ciencia Política en la Universidad Rafael Landívar	
a) Bosquejo histórico	
b) Orígenes	18
c) Situación política del país durante el origen de la Ciencia Política en la URL	
d) Objetivos específicos	19
e) Campo de actividades	20
f) Organización académica	21
g) Plan de estudios	22

1.1.3 La Ciencia Política en la Universidad Francisco Marroquín

a)	Bosquejo histórico	23
b)	Orígenes	
c)	Objetivos específicos	24
d)	Campo de actividades	25
e)	Organización académica	
f)	Plan de estudios	26

Capítulo II.	“Elementos importantes de la teoría política de Habermas para la difusión en la Ciencia Política guatemalteca”	28
--------------	--	----

2.1 Teoría del Pre-Habermas (democrático-anticapitalista):

La confrontación del concepto de imágenes del mundo y del sistema [con el límite de conservar el sistema: socialista o capitalista]

2.1.1	El capitalismo tardío como escenario de crisis	
	a) El concepto de crisis para Habermas	
	b) La relación entre el sistema y las imágenes del mundo	30
2.1.2	La tendencia de crisis en el sistema	32
	a) La tendencia de crisis económica	
	b) La tendencia de crisis política	33
	c) La tendencia de crisis socio-cultural	34

Capítulo III. "El modelo de concepción de las imágenes del mundo"	36
3.1 El concepto de imágenes del mundo	
a) La acción comunicativa y las imágenes del mundo	
b) La racionalización del mundo de vida y del sistema	39
Capítulo IV. "Posibles hallazgos en el marco de la Ciencia Política guatemalteca en la década de los años '90"	40
4.1 Relación de la Teoría Política en la Facultad de Ciencia Política dentro de las Universidades San Carlos, Rafael Landívar y Francisco Marroquín de Guatemala ante la difusión o no de la Teoría Política de Habermas	45
4.2 Caracterización de la Ciencia Política en Guatemala	48
4.3 La situación guatemalteca como Ciencia Política	50
Capítulo V.	
5.1 Exponer la importancia de la difusión de la teoría política de Habermas y/o la importancia que tendría la teoría política de Habermas que no ha sido difundida	60
5.2 Ejemplificación de la teoría política del Pre-Habermas (democrático-anticapitalista) al caso guatemalteco	62

5.2.1	El capitalismo tardío como escenario de crisis en el caso guatemalteco	
5.2.2	La relación de los paradigmas del sistema y las imágenes del mundo aplicados en la teoría política guatemalteca	
5.2.3	La característica universal del sistema social comparado con la ciencia política guatemalteca	65
5.2.4	La tendencia a la crisis en el sistema analizando la tendencia guatemalteca	67
Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones		
6.1	Conclusiones	68
6.2	Recomendaciones	70
	Bibliografía	72

ANEXOS

	Biografía de Habermas	74
	Entrevista	79

INTRODUCCIÓN

Después de la teoría marxista, se produjeron varios fenómenos a través del capitalismo tardío o de organización, esbozado ante una teoría de evolución social de diversos elementos tanto a nivel político, económico y sociocultural. Es así que la teoría de crisis de Marx conlleva a la aplicación del llamado capitalismo tardío, evidenciándose todo ello en una teoría de evolución social, la cuál en sí debe de ser la base general de una teoría de la sociedad. Aunque en la legitimación de un capitalismo tardío se permite dar impulso a la teoría de la formación social ante el marco de una teoría de acción comunicativa; la que se ha caracterizado por ser una teoría de fundamento racional subjetivista e individualista que se ha adherido a la teoría social moderna; en ese ámbito, se presenta como un concepto de sociedad ante los paradigmas de sistema y de mundo de vida.

En esa línea, el sistema político y el mundo de vida buscan una autocomprensión normativa o sea, las bases del derecho moderno, el que se inspira en la idea de una autonomía; una autonomía en la que los hombres solo actúan como sujetos libres cuando no obedecen sino a las leyes que ellos mismos han dado, basadas en ideas comunes obtenidas a través de la comunicación y en una libre discusión.

El estudio de la teoría política de Habermas busca la democracia en sí a través de un Estado de Derecho, en donde la comunicación es la base de acción de un individuo; el cuál debe de mantener las relaciones ante las imágenes del mundo y del sistema. Dicho estudio lo realizó en un lapso específico de los años noventa.

Esta teoría fué elegida como tema de tesis, por dos razones que son 1) la teoría habermista se considera una corriente neomarxista en la que muchos críticos la ven más del lado comunista y 2) por ser una teoría que al verla como un estudio político se puede hacer un análisis comparativo: por una parte, la sociedad alemana, y por el otro, la sociedad guatemalteca. A su vez se trata de introducir en el conocimiento teórico de la ciencia política guatemalteca.

El desarrollo de este estudio se basó en objetivos planteados en el diseño de tesis presentado con anterioridad, que son: a) dar a conocer la amplia teoría neomarxista de un cientista social, quien afirma que el Estado debe ser un Estado democrático de derecho, tratando de combinar la democracia y el marxismo enlazado con el derecho; b) establecer la influencia de la teoría neomarxista dentro del campo de la sociología política. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, y basados en una metodología científico-social, el trabajo de investigación se dividió de la siguiente manera:

El primer capítulo se refiere al establecimiento de la Ciencia Política en Guatemala, sus orígenes y formación en las universidades San Carlos, Rafael Landívar y Francisco Marroquín ante sus respectivas escuelas, institutos y/o Facultades.

El segundo capítulo plantea los aspectos de un Pre-Habermas democrático-anticapitalista, entendiéndose los aspectos de manera inicial sobre la conceptualización de las imágenes del mundo y del sistema.

En el tercer capítulo se desarrolla el tema sobre la teoría política habermista, la cuál trata acerca de la teoría de la acción comunicativa y del mundo de vida.

En el cuarto capítulo se describen los posibles hallazgos dentro del marco de la Ciencia Política guatemalteca en la década de los años '90, especificándose la Teoría Política de las Facultades de Ciencia Política de las universidades San Carlos, Rafael Landívar y Francisco Marroquín. Ejemplificándolo con la situación guatemalteca como Ciencia Política.

En el quinto capítulo se hace un análisis sobre la importancia de la difusión de la Teoría Política de Habermas, en el que su teoría se plantea ante el caso guatemalteco. Por último, en el sexto capítulo se ven las conclusiones y recomendaciones, adhiriéndoles al final la bibliografía utilizada en el trabajo de investigación.

CAPITULO I

"El establecimiento de la Ciencia Política en Guatemala"

1.1 Orígenes y/o antecedentes de la Ciencia Política en Guatemala

1.1.1 La Ciencia Política en la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Escuela de Ciencia Política, está adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En los años 1967-1969, se introdujo la Ciencia Política como una nueva disciplina en la universidad de San Carlos. Durante los años 1966-1971, Josef Thesing participó en la introducción de la Ciencia Política y en la fundación de dicha Escuela.

a) Bosquejo histórico:

Los estudios de Ciencia Política con carácter de extensión universitaria, se iniciaron en la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1968. Desde esa misma fecha, se empezaron las gestiones para lograr la formalización de dichos estudios, lo cuál fue logrado el 31 de octubre, cuando el Consejo Superior Universitario aprobó el funcionamiento de la Escuela de Ciencia Política adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Desde el año siguiente, esta Unidad Académica funciona normalmente y su importancia dentro de la Universidad de San Carlos es cada vez mayor. En sus primeros años de vida la Escuela de Ciencia Política funcionó provisionalmente haciendo uso de los edificios de otras facultades.

De 1968 a 1972, en la antigua Facultad de Medicina; en 1973, en la antigua Facultad de Odontología; y, en 1974, en el edificio que había dejado la

Facultad de Economía. A partir de 1975, funcionó con su propio edificio el S-5 y a partir del 2000 cuenta con sus propias y adecuadas instalaciones en el edificio M-5, anteriormente Psicología siempre en el campus central de la ciudad universitaria zona 12. La Escuela se inició con la carrera de Politólogo (en el grado de Licenciado), siendo su primer egresado el Licenciado Jorge Carpio Nicolle, pero a partir del 27 de noviembre de 1978 el Consejo Superior Universitario autorizó la creación de dos nuevas carreras: Licenciado en Sociología y Licenciado en Relaciones Internacionales, las cuales se empezaron a impartir en 1979.

En 1968, se iniciaron los primeros cursos en la Universidad de San Carlos; en aquella época, el Consejo Superior no pudo dedicarse a dar al nuevo estudio una adecuada base académica y organizativa. El rector Vásquez Martínez resolvió adoptar como base para el nuevo estudio al "Centro de Estudios de Población", que dependía directamente del rectorado. El primer semestre contó con aproximadamente 80 estudiantes, dictándose las primeras clases en la antigua Facultad de Medicina. En los posteriores años, el estudio de la Ciencia Política experimentó un variado desarrollo; después de largas y trabajosas negociaciones, se creó en 1975, la Escuela de Ciencia Política.

b) Orígenes:

Tomada por los relatos del señor Josef Thesing. En julio de 1967 el señor Thesing se encontró con el señor Edmundo Vásquez Martínez, rector de la Universidad de San Carlos, quien se interesó en él en primer lugar por ser politólogo, siendo la temática a tratar el como poder introducir el programa de estudios de Ciencia Política como disciplina en dicha Universidad, siendo uno de los objetivos principales en dicho campo el analizar la situación política del país, así como el hacer un análisis científico de la política y la formación de estudiantes que estudiaran la política de acuerdo a ciertos criterios científicos, siendo el problema a confrontar el que se sospechara que sería comunista. Pero el señor

rector Vásquez Martínez, solicitó al señor Thesing, según relatos de él mismo que, él realizara un bosquejo de lo que sería en sí la concepción de la Ciencia Política, por lo cuál con la ayuda de otros científicos sociales como lo serían los señores Guzmán Böckler, Jan Herbert (sociólogo francés), Maldonado, Cohen, García Laguardia, etc. fué así como se realizó en septiembre de 1967 el informe sobre la propuesta a la fundación del Instituto de Estudios Sociopolíticos adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aunque al principio se pensó que debía ser el Instituto para postgrado, el cual debía de concluirse con dos años de estudio y con el cierre de un trabajo de investigación, ya que en ese entonces no existía en toda Centro América una formación similar.

Josef Thesing formulo un ejemplo de análisis sobre lo que significaría en Guatemala la cuestión del desarrollo..... “Cuando se formula, la pregunta acerca del papel decisivo que juega la Universidad en el proceso de desarrollo del país, no se puede dejar de considerar que se habla sobre la Universidad como un factor determinante, aunque lamentablemente la sociedad guatemalteca está arraigada en lo que sería una estructura tradicional”, lo que no ayuda al progreso para dicho desarrollo, siendo en sí la Universidad la responsable para dicho impulso, el cuál es necesario dentro de un cambio social y cultural.

La fundación de ésta disciplina tiene además como objetivo, el hacer que los conocimientos científicos influyan para el desarrollo del país, puesto que en los países en desarrollo, es aún necesaria la colaboración de la Universidad para establecer conocimientos intelectuales “por lo tanto, que no se debe de sorprender que en el campo de las ciencias, como en ningún otro, los países en vías de desarrollo dependan del mercado de ciencias internacional”.¹ Los nombrados países en vías de desarrollo, no poseen los recursos necesarios para la elaboración de trabajos científicos, por lo que es difícil en el futuro implementar

dicha disciplina, ya que siempre van a tener obstáculos en el camino de la investigación para llegar a elaborar un cambio social dentro de las normales formas de racionalidad, por encontrarnos dentro de una sociedad tradicional.

Guatemala posee un sin fin de problemas especialmente dentro de las crisis económicas, culturales, sociales y políticos, por lo que se requiere de un análisis y planificación científica dentro de la mentalidad de los guatemaltecos, para lo que Thesing comenta que lo que podría funcionar sería la colaboración de científicos extranjeros. Ya que, en los países industrializados trabajan con sus propios métodos, por poseer una mejor experiencia en la rama de los largos trabajos de investigación, siendo un tanto el problema a todo ello el transferirlos, pero a parte de esto, otro factor de decisión será la forma de la investigación, la cuál depende de la problemática específica del desarrollo de un país.

Para Josef Thesing, el concepto de una ciencia política debe de ser práctica "la ciencia política tendrá que proceder metódicamente en tal forma que se pueda ver un acto de sinopsis el gran número de diversas consideraciones y condiciones posibles de la acción política". Thesing en 1968 dictó la lección inaugural en la Escuela de Ciencia Política de la USAC, de la cuál se resumira parte de ello, "El desarrollo de un país comprende todos los conceptos, inclusive el de la política". Un ejemplo ilustrativo: "La persona que desea ser político, no requiere ninguna formación especial. ¡Esto es un absurdo! Ya que el político es el responsable en primer término por el desarrollo del país". "Pero si los políticos no dan un buen ejemplo vivo y bueno de tolerancia, honestidad, respeto a la constitución, conocimientos técnicos y sentido de responsabilidad, cómo es posible realizar el desarrollo?"²

¹ Josef, Thesing. "La introducción de la ciencia política en Guatemala". Revista Nr.40, Política y Sociedad..IIPS, USAC. Guatemala, 2002 P.110

c) Situación política del país durante el origen de la Ciencia Política en la USAC:

“En 1967, muchos conflictos eran solucionados en Guatemala recurriendo a la violencia. Quienes, aparte de un militante anticomunismo, no tenía nada que aportar a la solución de los problemas del país, no estaban dispuestos a investigar con objetividad científica las causas de estos últimos. También era notorio el escepticismo de los demás. En cambio, eran muy grandes las expectativas por parte de aquellos que deseaban practicar la política como profesión y como carrera. Erróneamente pensaban que, a través del conocimiento de la Ciencia Política, podían adquirir los conocimientos y técnicas que les parecían de utilidad práctica para sus intereses y ambiciones en el ámbito de la política y de la politiquería.”³

d) Objetivos específicos:

* “Que el estudiante adquiriera conocimientos básicos y actuales que le permitan interpretar científicamente los fenómenos políticos de la sociedad contemporánea nacional e internacional, las estructuras de poder, los procesos de gobierno y la acción política con la conducción científica de la sociedad.

* Con especial interés, profundizar el conocimiento sobre las contradicciones y conflictos de las relaciones políticas y sociales nacionales e internacionales entre países hegemónicos y dependientes, a fin de orientar el proceso de liberación e independencia nacional.

* Desarrollar hábitos de investigación práctica que permita al estudiante completar sus conocimientos teóricos en la aprehensión de los fenómenos políticos y sociales, con criterio científico y metodológico independiente, enfatizando en la investigación práctica de los problemas nacionales.

* Que el futuro profesional adquiriera información científica que lo capacite para interpretar y orientar el proceso de transformación de la realidad política nacional.

² idem p.111

* Contribuir al fortalecimiento de la conciencia crítica del pueblo de Guatemala sobre los problemas sociopolíticos y su solución científica, utilizando los medios de divulgación y de difusión cultural.

* Prestar asistencia científica y técnica a los centros de investigación y enseñanza de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y a otras instituciones, cuando sea requerido, siempre que ello no contradiga las normas de aquella."⁴

e) Campo de actividades:

Áreas de trabajo para un Politicólogo: investigación, analista político, asesor o consultor de diversas organizaciones y/o instituciones tanto públicas (Ministerios, organismos del Estado) como privadas (ONG's, cámaras, entidades gremiales, entidades descentralizadas, comunicaciones sociales, organismos para el desarrollo y/o planificación social) o bien misiones internacionales (PNUD, Fundaciones extranjeras, etc).

Áreas de trabajo para un Internacionalista: ante todo en actividades como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, asesor o consultor de diversas organizaciones específicamente dentro de las relaciones de comercio internacional y/o servicio exterior (Banco de Guatemala, Guatexpro, Anacafé, Segeplan, etc.) Asimismo, puede vincularse a la función pública internacional (en entidades y/o instituciones como la UNESCO, ECOSOC, OEA, CEPAL, ILPES, BID, UE, etc.) Áreas de trabajo para un Sociólogo: es un tanto más diverso, desarrollándose dichas actividades en múltiples sectores como las comunicaciones sociales, el industrial, el agrario, la vivienda, los problemas urbanos, la salud, la educación, etc. La meta final es el trabajar dentro de los problemas y/o conflictos de los grupos sociales, a parte de sus crisis socio-culturales y/o político-económicas ante su comportamiento, valores, costumbres, organización, etc. En esta rama el sociólogo puede actuar en el campo práctico

³ idem p.108

⁴ Universidad de San Carlos de Guatemala. Catalogo de estudios 1984-85. Depto. de registro y estadística. USAC, Guatemala.

como asesor, consultor, investigador, técnico, etc. En la teoría dentro del desarrollo de las bases meramente teóricas de la disciplina y en el análisis teórico de los problemas sociales.

f) Organización académica:

"La Escuela de Ciencia Política se rige en la actualidad de conformidad con el Reglamento General de la misma, aprobado por el Consejo Superior Universitario el 23 de julio de 1975. De conformidad con ese cuerpo legal, la dirección de los asuntos académicos y administrativos de la Escuela están a cargo del Consejo Directivo. Existe, además, un Comité Académico, como órgano asesor para cuestiones docentes. Ambos órganos y todas las comisiones que funcionan en la Escuela de Ciencia Política tienen carácter paritario buscando, en esa forma, la mayor representatividad e integración de los estudiantes a la conducción de la Escuela.

Funcionan en ella seis Áreas a través de las cuales se coordinan todas las actividades docentes, siendo ellas: Teoría Política, Sociología Política, Administración Pública, Relaciones Internacionales, Metodología y Economía. Cada una de estas Áreas está a cargo de un catedrático con carácter de Coordinador ⁵

La Escuela de Ciencia Política cuenta con un instituto de investigación la cual se inicio en 1969 con su propia revista. El rector de la USAC pidió a Thesing que escribiera un texto sobre los principales campos de la Ciencia Política, por lo cual en ese mismo año, publicó el libro bajo el título "Introducción a la Ciencia Política" del cual el mismo dictó un curso, y como resultado a todo ello, se publicó la revista "Política y Sociedad", la cual hasta la actualidad se sigue publicando. En 1970 dicha Universidad publicó otra obra de Thesing titulada "La Política", como complemento al anterior libro.

⁵ idem p.232

g) Plan de estudio:

El Plan de Estudios para la carrera de Politicólogo de la Escuela de Ciencia Política fue aprobado por el Consejo Superior Universitario el 31 de octubre de 1973, según Acta No. 1219, punto tercero, y sus reformas contenidas en Acta No. 11-75, punto tercero, inciso 3.4.4 de sesión celebrada el 14 de mayo de 1975. Las carreras de Licenciado en Sociología y Licenciado en Relaciones Internacionales su aprobación consta en Acta No. 48-78, punto sexto, de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de noviembre de 1978. (El pensúm de estudio de Ciencia Política no se mostrara por ser irrelevante para dicha investigación, pero puede obtenerse en la secretaría de la antes mencionada Escuela)

1.1.2 La Ciencia Política en la Universidad Rafael Landívar

a) Bosquejo histórico

La Universidad Rafael Landívar fundó el 29 de septiembre de 1969, el Instituto de Ciencias Político-Sociales, con el fin de poder hacer mejor justicia a la función social que debe desempeñar una Universidad en Guatemala. El Instituto fue presentado al público en un acto académico el 26 de enero de 1970.

El Rector Arturo Dibar junto con el licenciado Josef Thesing, coincidieron ambos, de que la Ciencia Política debía de ser también introducida en la URL. Ambos pensaron de que las facultades de Ciencias Jurídicas, de Ciencias Económicas y de Humanidades, debían ser estudiados temas de Ciencia Política, no pensandose en lo que sería la creación de un propio instituto, a lo cuál el señor Thesing deseo evitar una insensata competencia con la Universidad de San Carlos.

Al señor Thesing le interesaba, establecer una vinculación con la Ciencia Política de la USAC, no pareciendole adecuado introducir en las dos universidades la nueva disciplina, ya que él penso en que la Ciencia Política

debía de ser un estudio independiente. No existía pues, en Guatemala en ese entonces una necesidad real al respecto. Pero también dicho proyecto presentado por el señor Thesing al Consejo Directivo se vió con tropiezos, aunque con el apoyo del Rector Dibar, a mediados de 1969 se concretó un proyecto algo modificado, lo cuál ayudo a la creación de un Instituto de Estudios Sociales.

b) Orígenes

En sus orígenes se puede ver el objeto de la fundación del Instituto de Ciencias Político-Sociales de la URL, siendo el de "iniciar en Guatemala el estudio científico de los fenómenos y preparar personas capacitadas para contribuir, a la rama de la moderna metodología de las Ciencias Sociales, así al correcto planteamiento y comprensión de los problemas que tales fenómenos provocan.

"El Instituto está llamado a cumplir una doble función, tanto la de enseñar como la de investigar. Serán las personas que han pasado por sus aulas las que cumpliran una función social y las que tendrán un papel que jugar en nuestra sociedad y gracias a ello, se reflejará la utilidad de la existencia y labores del Instituto, concebido ante todo como crisol en donde sin restricciones, trabas o embarazos se examinarán ideas, teorías, doctrinas, datos, ensayos y estudios en ambiente de máxima libertad."⁶

c) Situación política del país durante el origen de la Ciencia Política en la URL

Para Skinner Klee, Guatemala es una sociedad desvertebrada, policultural y expectante de reformas profundas. Las ciencias sociales son transformadas en ideologías que conducen directa o indirectamente una acción; otras ramas, adoptan el papel de coadyuvantes prácticos a la implementación y ejecución de conceptos provenientes de otras disciplinas. Es por todo ello que la fundación del

⁶ Jorge Skinner Klee. "La Fundación del Instituto de Ciencias Político-Sociales" Universidad Rafael Landívar, Guatemala. p. 6. 1970

Instituto de Estudios Políticos y Sociales contribuirá: tanto en el quehacer de clasificar, ordenar y situar las ideologías del curso corriente en Guatemala, como en el de generar nuevo pensamiento o mejores adaptaciones del preexistente a través del contraste con el dato que arroje el examen objetivo de nuestras realidades sociales.

Por tanto, nuestra sociedad es múltiple, fragmentada, polivalente, multipolar, en suma desintegrada, dentro de un sistema axiológico. "Las metas de acción social que han sido consensualmente aceptadas por el mundo occidental: la integración de la sociedad, la conveniencia de la uniformidad cultural, la acción política al nivel nacional, el desarrollo económico rápido y uniforme, la ideología reformista, la transformación revolucionaria, la violencia deliberada, han sido insatisfactorias en la hipótesis y en la praxis para llevar a cabo la tarea de cambio social de la que pueda decirse que a costa del menor posible sufrimiento se mitigaron el mayor número de males. La antinomia indígena-ladino a que recurrimos para describir la sociedad guatemalteca no es sino la santificación mediante palabras que han tomado un carácter casi sacramental del intento de ocultar un tanto el desconocimiento y la falta de investigaciones."⁷

Skinner Klee afirma que la cultura indígena es un conjunto abigarrado de grupos perfectamente separables entre sí y, paradójicamente, cuyos más claros y distinguibles denominadores comunes son las huellas y cicatrices que en ellos han dejado la herencia de la conquista y de la acción ante la convivencia con el grupo ladino.

d) Objetivos específicos

- * "Realizar en enseñanza e investigación el concepto de las Ciencias Sociales integradas, que abarcan la Antropología, Sociología, Ciencia

⁷Jorge Skinner Klee. "La Fundación del Instituto de Ciencias Político-Sociales" Universidad Rafael Landívar, Guatemala, 1970.

Política y Economía, a fin de poder ofrecer una mejor asistencia científica a las necesidades de un proceso de desarrollo integral en Guatemala.

- * Para poder realizar este concepto hay que preparar a aquellas personas que están en condiciones de asumir una función eficaz dentro del proceso de desarrollo en Guatemala. El estudio de las Ciencias Sociales que se entienden bajo Ciencias Integrales les proporcionará los medios de preparación científica para su trabajo profesional. Con ello se podrá lograr a la larga lo que podría ser muy decisivo para el proceso de desarrollo en Guatemala: considerar las relaciones sociales en la sociedad guatemalteca desde el punto de vista de relaciones e intereses personales, sino derivar por sí mismos del convivio social.
- * El trabajo de investigación que deberá realizar el instituto tendrá que cumplir con una tarea importante. La aplicación del concepto integral facilitará considerablemente una investigación empírica más eficaz de los problemas culturales, sociales, económicos y políticos de Guatemala. A la vez tendrá que esforzarse el Instituto por desarrollar una metodología propia, para así poder hacer justicia a los problemas específicamente guatemaltecos.”⁸

e) Campo de actividades

En general los egresados del Instituto de Ciencias Político-Sociales, podran ver con el tiempo, que será necesario perfeccionar a catedráticos propios para esta disciplina y para ello, será viable aprovechar según lo menciona el señor Thesing, el trabajo que elabora la Universidad de San Carlos. Además, existe la posibilidad de que entre los estudiantes que ahora participan en los cursos de Ciencia Política se puedan obtener algunos que, después de finalizar sus estudios pudieran llegar a ser catedráticos en este campo, en la Universidad Rafael Landívar. Aunque la ciencia no puede vivir solo de la docencia, necesita también de la investigación, punto que se destaco en la inauguración de cursos el 26.1.1970.

⁸ idem p. 3

Thesing relata que... "Mi interés se centró en analizar, describir y exponer la política científicamente, aclarando los diferentes contextos. Siempre evité confundir la ideología o las aspiraciones políticas con la necesidad de la objetividad científica".⁹

f) Organización académica

La Universidad Rafael Landívar comenta Thesing, le ha encomendado la dirección de un nuevo Instituto, teniendo como cargo el ser Director Adjunto, trabajo que llevo a cabo hasta marzo de 1971, siendo su tarea el organizar dicho centro de enseñanza, pero a partir de la mencionada fecha, asumió la dirección del Instituto el Dr. Ricardo Falla S. Cuando el Consejo Directivo dio su aprobación al mencionado proyecto, aún no se sabía que pasaría con la parte financiera, ya que la URL no poseía ningún fondo público al respecto. Ello motivo a Thesing a pedir ayuda al Gobierno Alemán, lo que resulto fructífero para dicho Instituto, por lo que se pudo financiar por un período de dos años, esta donación ayudo también a la adquisición y/o compra de libros.

En los años posteriores, el Instituto paso por épocas difíciles, pero en el período del Rector Dibar, quién apoyo a dicha disciplina logró que se organizaran rapidamente, pero cuando Dibar abandono en 1971 su cargo, disminuyó el interés a apoyar al mencionado Instituto, en dicha época concluyo también sus labores en Guatemala el señor Thesing.

Todo ello repercutió en que el programa de investigación no se pudiera iniciar, aunque el Instituto lo conservó a lo largo de los años, pero adquirió también una estructura que en la actualidad le ofrece una buena base de trabajo, lo cuál logró de que se organizara dicho estudio. Otro fruto a está organización fue, que en julio de 1970, apareciera el primer número de la revista "Estudios

⁹ Josef Thesing. "La introducción a la Ciencia Política en Guatemala" Revista Política y Sociedad Nr.40. V época. IIPS. USAC, Guatemala. 2002. P.117

Sociales" que fue fundado por el señor Thesing, a parte de haberlo editado hasta marzo de 1971 y también logro el financiarlo por un período de dos años.

g) Plan de estudios

El plan de estudios fue elaborado gracias a la colaboración del señor Thesing, a quién el Rector de la Universidad Rafael Landívar le pidió que organizara un informe, el cuál fue presentado el 25 de abril de 1968. En resumen se describe que dicho informe contenía que "se podría comenzar con que en cada una de las tres facultades se impartirá una hora semanal de Ciencia Política. No debe pasarse por alto que probablemente no hay suficientes catedráticos disponibles con conocimientos profundos de la materia, pero creo que los profesores, aún sin tener título de licenciado en Ciencia Política, podrían impartir cursos individuales si estos no tratan exclusivamente de dicha ciencia. Como ejemplos se me ocurren: Sociología Política, Administración Pública, Teoría del Cambio Social, Filosofía Estatal y Social, etc." ¹⁰

Ello ayudo a que el Instituto de Ciencias Político-Sociales se estableciera, con el inicio de sus cursos en enero de 1970, lo que también se suponía estaría limitado a postgraduados. Esto se enmarco en un nuevo proyecto aprobado por el Consejo Directivo de la URL en sesión del 29.9.1969. Uno de los puntos principales del plan de estudios del Instituto, es el llevar a cabo investigaciones básicas en las ciencias sociales, dentro de los cuatro campos que marcan su carácter integral, o sea, en las disciplinas de Antropología, Sociología, ciencia Política y Economía, lo que establece las bases que necesitan las ciencias sociales en Guatemala. El carácter integral del fenómeno social, sera el punto de equilibrio de la estructura de nuestra sociedad, siendo así el plan de trabajo del Instituto la labor principal "la investigación".

1.1.3 La Ciencia Política en la Universidad Francisco Marroquín

a) Bosquejo histórico

Este programa a sido ampliado en 1986, por decisión del Consejo Directivo de la Universidad, a un Baccaureus (equivalente a un B.A. de los Estados Unidos).

El Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales "EPRI" fue fundado en 1983 por el Dr. Armando de la Torre y sus colaboradores, como parte de la Escuela Superior de Ciencias Sociales. La Escuela Superior de Ciencias Sociales inició un nuevo programa: Se ofreció un certificado en Ciencias Políticas de un año y un certificado avanzado de 3 años.

En 1986, el Consejo Directivo decidió ampliar el programa para otorgar los títulos de Bacchalaureus Artium (B.A.), equivalente al título de pregrado universitario en Estados Unidos, y a una licenciatura, ya sean en Ciencias Políticas o en Relaciones Internacionales. Hoy día, el EPRI ofrece títulos en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales con especialización en Comercio Exterior y Relaciones Internacionales con especialización en Organizaciones Internacionales. En 1997, se lanzó la Maestría en Relaciones Internacionales.

En 2001, se inauguró el Centro de Opción Pública (Public Choice) cuyo principal objetivo es proporcionar a profesionales guatemaltecos herramientas de análisis de las decisiones públicas que les permitan aportar y apoyar soluciones políticas para una sociedad de personas libres.

b) Orígenes

La Ciencia Política en la Universidad Francisco Marroquín tuvo sus inicios gracias a la fundación de dicha Universidad y al licenciado Francisco Marroquín (1478-1563), quién fué el primer Obispo en Guatemala. Nació en Valle de

¹⁰ Josef Thesing, "Revista Política y Sociedad: La introducción de la Ciencia Política en Guatemala" Nr. 40 V.Epoca IIPS - USAC. Guatemala.2002. P.114

Toranzó, hoy Santánder, España y falleció en la Antigua Guatemala. Se habla un poco de su biografía debido a la importancia que esta persona representa en nuestro país. El señor Marroquín, dirigió el traslado de la capital al Valle de Panchoy, después de la catástrofe de Almolonga; hizo construir la primera catedral de la novísima ciudad; promovió la construcción del hospital de Santiago; donó los terrenos para que se construyera el Palacio de los Capitanes Generales y a parte de todo ello, fué el fundador de la educación superior en nuestro país y de la región centroamericana; abrió en 1960 las puertas del Colegio de Santo Tomás, que fuera precursor de la Universidad de San Carlos.

c) Objetivos específicos

- * El programa pretende familiarizar a los estudiantes con una filosofía de libertad, tal como se ha conocido en Occidente desde los griegos a nuestros días.
- * Se trata de hacer accesible a los actuales y futuros ciudadanos los presupuestos básicos de un estado de derecho y de un gobierno genuinamente representativo.
- * Se espera poder desarrollar en el estudiante una mayor agilidad para identificar los hechos más relevantes del proceso político, elegir acertadamente entre ellos - siempre según sus intereses más genuinos y los de la sociedad en que vive- y desarrollar las habilidades que le permitan hacerse oír a solas, o unido voluntariamente a otros que tengan la misma visión de la libertad y de la sociedad.
- * "Uno de los objetivos es que todo graduado del EPRI se halle familiarizado con las implicaciones principales de la filosofía de una sociedad de hombres libres y que se encuentre, por ende, en una postura ventajosa para analizar las condiciones del mercado ya sea para asesorar a otros en la toma de decisiones o para tomar él mismo de las decisiones más

oportunas y acertadas. Se considera que hay un índice de relación muy alto entre el éxito de una persona y la preparación que tenga".¹¹

d) Campo de actividades

Área de trabajo para un Politicólogo: Una licenciatura en Ciencias Políticas, prepara profesionales que puedan responsabilizarse con cargos importantes tanto en el sector público como en el privado. En especial, el instituto de Estudios Políticos procura capacitar a sus futuros egresados para actuar con libertad responsable en los campos de Gobierno, Comunicación social, instituciones internacionales, educación y en el libre empresariado en general. Área de trabajo para un Internacionalista: Se ha implementado dicha disciplina para que los estudiantes tengan la oportunidad de trabajar con organizaciones a nivel internacional o en el sector diplomático de nuestro país -en su especialización en Organizaciones Internacionales-, o bien con aquellas entidades tanto guatemaltecas como extranjeras del sector privado que por la globalización a nivel mundial que se produce actualmente y que se incrementará cada vez más en el futuro, hace necesario que los jóvenes de hoy se preparen para realizar sus labores con la máxima eficiencia. Es por ello que tiene también una especialización en Comercio Exterior.

e) Organización académica

La Organización del EPRI es contribución de sus directores: + Jesús Amurrió (1987-93 y nuevamente 1994), Juan Daniel Alemán (1993-1994) y Maria Eugenia de Massis (1995-1999). Ellos, junto con el fundador y catedrático Dr. Armando de la Torre y otros catedráticos del instituto, como + Emilio Maza, Rigoberto Juárez Paz, Manuel Ayau, Steven Antosh y Glenn Cox. El actual equipo administrativo está organizado por Danilo Román, Lucrecia Illescas, Silvia

¹¹ Universidad Francisco Marroquín. Instituto de Estudios Políticos "Ciencia Política, Relaciones Internacionales (especialización en organizaciones internacionales y comercio exterior) , Estudios Norteamericanos" catálogo general. UFM. Guatemala.

Baján, Claudia Godínez y Clara Aguilar. El Consejo Directivo está presidido por el Dr. Manuel Ayau y posteriormente por el Licenciado Fernando Monterroso.

f) Plan de estudios

En el Plan de estudios se tiene un año para el certificado de Estudios Políticos al igual que de 3 años para el certificado avanzado, el cuál se amplió para la obtención de un Baccalaureus Artium y al de una licenciatura en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales. A nivel de certificado se requiere de haber completado los estudios del programa básico. Para el avanzado, al igual que para el Baccalaureus y la licenciatura, es necesario poseer el título de Bachiller o su equivalente. El certificado se obtiene después de haber ganado 30 UMAS (incluido el TOEFL con un total acumulativo de 450). El avanzado, después de haber ganado 90 UMAS en los campos respectivos de Política o Relaciones Internacionales.

El Baccalaureus se otorga a todo estudiante que haya acumulado 144 UMAS. Para la licenciatura se requiere además, haber obtenido la calificación de A o B en los cursos de Certificado y Certificado Avanzado y haber superado con éxito los exámenes de Privado (respectivamente en Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales, más uno de Economía) y tener su tesis debidamente aprobada.

El Diplomado de un año está abierto para todos los interesados, sin requisitos académicos más allá del mínimo de haber obtenido un certificado del ciclo básico de secundaria. El objeto de este programa de un año es la formación de ciertos criterios fundamentales para un mejor ejercicio de los derechos y obligaciones del ciudadano.

El programa de tres años aspira adicionalmente contribuir a la formación de líderes en asuntos públicos. Aquí se exige como requisitos de admisión mínimos la posesión de un título de Bachiller o su equivalente y de haber cursado el

programa antes mencionado de un año. Quienes no llenen esos requisitos, pueden inscribirse en el programa como oyentes.

Es posible que se establezca un programa de Licenciatura en Ciencias Políticas. En esa eventualidad (o para los que quieran transferir sus unidades de mérito académico a otra carrera de licenciatura en ésta u otra universidad), la calificación final obtenida en cada curso de los programas de un año o de tres, ha de ser A o B. El Instituto de Estudios Políticos reconoce un valor de 75 UMAS a cada curso de Elocuencia que se tome, y a la participación durante todo un año en la Sociedad de Debates.

Se ha implementado también en el plan de estudios el "Programa de Estudios Norteamericanos" (Junior College en Guatemala) para aquellos estudiantes que tienen interés en proseguir sus estudios de grado en los Estados Unidos o para aquellos extranjeros que, residiendo en Guatemala, deseen adelantar cursos universitarios para poder seguir una carrera en otro país. Los cursos que se imparten en este programa comprenden los 18 cursos que son considerados de formación general (core courses) en las universidades de los Estados Unidos.

"El Programa de estudios ha sido complementado por diversas iniciativas en el transcurso de los años. Entusiastas profesores, incluyendo a Glenn Cox, Steve Antosh e Ingrid Klanderud de Figueroa, dieron forma al Programa de Estudios Norteamericanos. Algunas promociones de estudiantes viajaron a Estados Unidos con motivo de las elecciones generales en ese país, laborando en campañas de congresistas, senadores y gobernadores. Hoy día, estudiantes conforman delegaciones para participar en un modelo de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, D.C. poniendo siempre en alto el nombre de su alma mater. Expoglobal fue una feria internacional concebida por la Dra. Maria Eugenia de Massis que permitió a los alumnos involucrados conocer a fondo las culturas de diversos países y que gozó del apoyo de numerosas

embajadas de Guatemala. En 1996 se instituyeron los Premios a la Excelencia Académica. El premio para el graduando con el mejor Promedio General Acumulado en Relaciones Internacionales lleva el nombre del Licenciado Jesús Amurrio, y el correspondiente al área de Ciencias Políticas, el nombre del Dr. Armando de la Torre. El mismo Dr. de la Torre fue siempre un tenaz promotor de la Sociedad de Debates, la cual conlleva la enseñanza de técnicas de elocuencia. Ésta se volvió a formar en el 2000 gracias al interés de un grupo de estudiantes. También en el 2000 resurgió con fuerza la Asociación de Estudiantes, y en el 2001 se realizaron campañas y debates electorales, así como una digna y transparente elección de la nueva Junta Directiva. Finalmente, el EPRI organiza una conferencia semanal con personalidades y académicos nacionales e internacionales.”¹²

CAPITULO II

“Elementos importantes de la teoría política de Habermas para la difusión en la Ciencia Política guatemalteca”

2.1 Teoría política del pre-Habermas (democrático-anticapitalista): “La confrontación del concepto de imágenes del mundo y del sistema” [con el límite de conservar el sistema: socialista o capitalista]

2.1.1 El capitalismo tardío como escenario de crisis:

a) El concepto de crisis para Habermas

Cuando se habla de capitalismo tardío se habla también de lo que es un capitalismo regulado por el Estado, adhiriéndose el desarrollo social sujeto a contradicciones y crisis. Las crisis es el punto cóncavo de dicho

¹² Universidad Francisco Marroquín, “Estudios Políticos y Relaciones Internacionales” UFM 18 años: 1983-2001

concepto, el cual se puede analizar desde varias perspectivas ya sea desde el sentido médico o bien en sentido de las ciencias sociales. En este caso las ciencias sociales para las cuales "crisis" esta ligada ante lo que es un sentido normativo. Para Marx es visto desde un punto de vista sistémico; hoy día se le propone al concepto de crisis una delineación según la teoría de sistemas ya sea liberal, conservador, democrata o socialista.

De dónde surgen las crisis? Para diversos filosofos o cientistas sociales como lo es el caso de Jürgen Habermas, las crisis surgen cuando la estructura de un sistema de sociedad,¹³ admite menos posibilidades de resolver problemas que las requeridas para su conservación. Las crisis perturban lo que sería una integración de sistemas ante la capacidad de autogobierno.

En Relaciones Internacionales la teoría de sistemas menciona al autogobierno como una instancia central que antepone la adaptación de un sistema dado al ambiente que le rodea. La crisis de sistemas de una sociedad es producida por causas imperativas a las cuales no podríamos imaginar en una jerarquía, ya que estas serían simplemente incompatibles. Es por ello que en las estructuras del sistema debe intentarse mantener su identidad sin inestabilizar los elementos del sistema social.

También se puede decir, que en los cambios de estructura de un sistema social, no todo debe ser una crisis pero también se debe tener en cuenta que quienes producen crisis en el sistema, simplemente son los sujetos o individuos que forman parte del mismo. Qué significa todo ello? sencillamente que por naturaleza los miembros de la sociedad desean "experimentar" los cambios de estructura y como buenos críticos fácilmente

rompen el patrimonio sistémico. Por lo mismo se sienten (los sujetos), amenazados en su identidad lo cuál provoca que se llegue a la mencionada crisis; los estados de crisis se presentan, como una desintegración de las instituciones sociales.

Para la histografía, el indicador de la quiebra de los sistemas sociales, es una ruptura de la tradición; decrecentándose así la integración social por lo que se va perdiendo a su vez la identidad. Veamos el ejemplo de las nuevas generaciones en la actual sociedad, los jóvenes ya no desean ser los anticuados de antes, con las tradiciones que se mantenían de abuelos a padres y de padres a hijos, es por ello que dicha tradición ya no tiene un carácter constitutivo y por lo cuál la sociedad va perdiendo su identidad.

b) La relación de los paradigmas del sistema y las imagenes del mundo

En las ciencias sociales se habla de crisis, concepto que está interconectado a lo que sería la relación de los conceptos de integración social, llamados también el mundo de vida y lo que sería la integración sistémica, o sea el sistema. Para la "integración social" se habla al respecto de lo que es el sistema de instituciones en el que se ven a los sujetos o individuos hablantes y actuantes, es por ello que en el sistema de la sociedad se habla sobre el aspecto de mundo-de-vida; en el que se tematiza a la sociedad con estructuras normativas (con valores e instituciones) estando así los valores normativos en condiciones limitantes.

Para la "integración sistémica" se ven planteados los rendimientos de autogobierno, específicos en un sistema autorregulado. Es por ello que en el sistema de sociedad se puede ver la capacidad para conservar sus

¹³ Sistema de sociedad: puede entenderse como un Sistema, de Sistemas Sociales. El sistema social alude lo que sería un sistema socio-cultural, o a un sistema político, etc. Jürgen Habermas. Legitimationsprobleme im Spätkapitalismus. Frankfurt. 1973. Suhrkamp Editorial. Pág.21

límites y su patrimonio, dominando así la complejidad de un ambiente inestable. En el sentido sistémico se tematiza en la sociedad los mecanismos del autogobierno; analizándose acontecimientos y estados en su dependencia en función de lo que es la integración sistémica, por lo cuál los valores normativos solo son simplemente datos. "En la 'teoría de sistema' se incluye además estructuras normativas concebidas a lo que es el sistema de sociedad a partir de su centro de autogobierno." En las sociedades diferenciadas podemos ver el sistema político como centro diferenciado de autogobierno, ante los sistemas socio-cultural ¹⁴ y económico, por ejemplo:

"Determinantes prepolíticos del Sistema Normativo"¹⁵

	Rendimientos de Autogobierno		Rendimientos sociales del Estado
Sistema Económico		Sistema Político Administrativo	Sistema Administrativo Socio-Cultural
	Recaudación Fiscal		Fiscal

"La teoría de sistemas sólo puede admitir en su campo de objetos acontecimientos y estados empíricos, y tiene que transponer los problemas de validez en problemas de comportamiento"¹⁶ En 'La teoría de la acción' se genera una dicotomía entre estructuras normativas y condiciones materiales limitantes, analíticamente dentro de la estructura de sistemas (sistema político, socio-cultural y económico), se puede ver la secuencia de los subsistemas; por lo que en el siguiente cuadro se distinguirán las estructuras normativas del sustrato limitante:

¹⁴ Claus, Offe. Krise und Krisenmanagement. en M.Jänicke P.197

¹⁵ Idem

Subsistema:	Estructuras normativas:	Categorías de sustrato:
socio-cultural	sistema de status formas de vida subculturales	distribución de recompensas disponibles privadamente; capacidades desde disposición
Político	instituciones políticas (Estado)	distribución del poder legítimo (y coacción estructural); racionalidad de organización disponible
Económico	instituciones económicas (relaciones de producción)	distribución del poder económico (y coacción estructural; fuerzas productivas disponibles

2.1.2 La tendencia a la crisis en el sistema:

Las crisis pueden surgir hasta llegar a la ruptura política, es decir a la deligitimación del sistema político existente. En el siguiente cuadro se puede ver las tendencias a las posibles crisis:

Crisis en el sistema:¹⁷

Lugar de origen:	Crisis sistémica:	Crisis de identidad:
Sistema económico	crisis económica	-----
Sistema político	crisis de racionalidad	crisis de legitimación
Sistema socio-cultural	-----	crisis de motivación

a) La tendencia a la crisis económica:

El sistema económico requiere input (entradas) en trabajo y capital; el output (salidas) consiste en valores consumibles, distribuidos a lo largo del tiempo entre las capas sociales en diversas formas y montos. El hecho

¹⁶ J.Habermas y N.Luhmann. *Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie*. Frankfurt, 1971.

de que las formas de manifestación hayan cambiado (por ejemplo, la crisis de las finanzas públicas, la inflación permanente, la disparidad cada vez mayor entre la miseria pública y la riqueza privada) se explica por la circunstancia de que la autorregulación del proceso de valoración se cumple ahora, también a través del poder legítimo como mecanismo de autogobierno. Se puede decir que la tendencia a la crisis económica se impondrá a través de la crisis social, y llevará a luchas políticas en la cuál volverá a manifestarse la oposición de clases entre los propietarios del capital y las masas asalariadas.

b) La tendencia a la crisis política:

Esta tendencia requiere también de un input (entrada) de lealtad de masas y el output (salida) consiste en decisiones administrativas impuestas con autoridad. Las crisis del output poseen la forma de crisis de racionalidad y la crisis del input poseen la forma de crisis de legitimación:

i. la crisis de racionalidad es una crisis sistémica desplazada al igual que la crisis económica en una contradicción de autoridad, expresada en lo que es un sistema político de autogobierno, la contradicción correspondiente a una producción socializada que se realiza en favor de intereses no generalizables. Esta crisis aparece en reemplazo de la crisis económica;

b.1) déficit de racionalidad de la administración pública, significa que el aparato del Estado en determinadas condiciones, no pueden aportar al sistema económico suficientes rendimientos positivos de autogobierno.

ii. la crisis de legitimación: es directamente una crisis de identidad, su origen se realiza en el cumplimiento de las tareas de planificación por el Estado, el cuál cuestiona la estructura de "lo público", el que había sido

¹⁷ J. Habermas. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Frankfurt. Suhrkamp-ediciones. Pág. 86

despolitizado y por tanto, la democracia formal como reaseguramiento del régimen (ello a disposición de la empresa privada) sobre los medios de producción. b.2) déficit de legitimación, significa que con medios administrativos no pueden producirse estructuras normativas pertinentes para la legitimación.

En la lógica de los problemas de valoración, se puede reflejar en otro medio de autogobierno como lo que es el poder legítimo por lo que se sostienen dos versiones:

1) la tesis de la Anarquía de la producción mercantil.¹⁸ Según Hirsch, en el capitalismo tardío se aumenta la necesidad de analizar lo que es la planificación administrativa para asegurar la valoración del capital aunque también el poder de disposición de los particulares autónomos sobre los medios de producción, enfrentando un límite a la intervención del Estado e impide una coordinación planificada de los intereses contradictorios de los capitalistas individuales.

2) Offe¹⁹ visualiza esta versión en la medida en la que el Estado compensa las quiebras de un sistema económico y emprende tareas de complementación del mercado, por la lógica misma de sus medios de autogobierno, el cuál esta obligado a admitir elementos ajenos al sistema.

c) La tendencia a la crisis socio-cultural:

Esta tendencia toma su input (entrada) en los sistemas económico y político, o sea lo que son los bienes y servicios susceptibles de compra y de demanda colectiva, actos legislativos y administrativos, seguridad social y pública, etc. Las crisis de output (salida) en los sistemas económicos y políticos son perturbaciones de insumo del sistema sociocultural, que se

¹⁸ J.Hirsch. Wissenschaftlich-technischer Fortschritt und politisches System. Frankfurt. 1970. Pág. 248

¹⁹ C.Offe. Tauschverhältnis und politische Steuerungen Strukturprobleme des kapitalistischen Staates. Frankfurt. 1972. Pág. 27

truecan en déficit de 'legitimación'. La integración de una sociedad depende del output (salida); el sistema sociocultural no organiza por sí mismo su input (entrada) como lo hace el económico, por lo que no pueden existir crisis de input (causadas socioculturalmente). Existen tendencias a la crisis cultural, ello cuando las estructuras normativas se transforman, perturbándose de este modo al aparato del Estado, y al sistema de profesiones por un lado y también por el otro lado a los miembros de la sociedad. En la tendencia de crisis socio-cultural, se pueden visualizar dos tipos de subtendencias: a) la crisis de legitimación: la cuál es atribuible a una penuria de legitimación debido a las transformaciones del sistema sociopolítico (que sobrevive aún si las estructuras normativas pertenecen inmutables). b) la crisis de motivación: surge como consecuencia de transformaciones acaecidas en el propio sistema sociocultural.

En el capitalismo tardío, las tendencias de crisis se perfilan tanto en el plano de la tradición cultural (sistemas morales, imágenes del mundo), como en el del cambio estructural del sistema educativo (escuela y familia, medios de comunicación de masas). Habermas sostiene que las sociedades del capitalismo tardío puede que al no haber superado la proclividad a la crisis que es inherente al capitalismo, se encuentran amenazadas a las posibles tendencias a la crisis. "La contradicción fundamental del sistema capitalista lleva a que ,ceteris paribus' (el que resta es el parecido o sea todo es igual, solo uno es desigual), o bien: 1) el sistema económico no produce la cantidad requerida de valores consumibles, o 2) el sistema administrativo no aporta decisiones racionales en el grado requerido, o bien 3) el sistema de legitimación no procura tener motivaciones generalizadas en el grado requerido, (como el alcance y la dimensión temporal de los rendimientos sistémicos siendo alguno de ellos:

el valor, decisión administrativa, legitimación y sentido), o por último 4) el sistema sociocultural no genera sentido motivante de la acción.²⁰

A continuación un esquema analítico de las tendencias a la crisis:

Tendencias a la crisis:	Propuestas de explicación:
Crisis económica	a) el aparato del Estado como órgano ejecutor espontáneo de la ley del valor b) el aparato del Estado como agente planificador del 'capital monopolico' unificado
Crisis de racionalidad	destrucción de la racionalidad administrativa por: c) intereses capitalistas individuales contrapuestos d) generación necesaria de estructuras ajenas al sistema
Crisis de legitimación	e) límites sistémicos f) efectos secundarios no requeridos (politización), intervención administrativa en la tradición cultural
Crisis de motivación	g) erosión de tradiciones pertinentes para la conservación del sistema h) los sistemas de valores universalistas plantean exigencias excesivas para el sistema (necesidades nuevas)

Capítulo III

"El modelo de concepción de las imágenes del mundo"

3.1 El concepto de imágenes del mundo

a) La acción comunicativa y las imágenes del mundo:

Con el concepto de acción comunicativa empieza a operar un supuesto que es el de un medio lingüístico en que se reflejan como tales las relaciones del actor con el mundo. El medio lingüístico es como un mecanismo de coordinación de la acción; además como el modelo de acción estratégica, pudiendo formarse de modo que las acciones de los participantes en la interacción, gobernadas a través de cálculos egocéntricos de utilidad y coordinadas mediante intereses;

²⁰ J.Habermas. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Suhrkamp ediciones. Frankfurt. 1973. P.95

representándose así por actos de habla. En el lenguaje se ofrecen tres modelos de expresión:

- i) El modelo teleológico de acción: concibe el lenguaje como un medio más a través del cual los hablantes, que se orientan hacia su propio éxito, pueden influir los unos sobre los otros con el fin de mover al oponente a formarse las opiniones o a concebir las intenciones que les convienen para sus propios propósitos.
- ii) El modelo normativo de acción: concibe el lenguaje como un medio que transmite valores culturales y que es portador de un consenso que simplemente queda ratificado con cada nuevo acto de entendimiento.
- iii) El modelo de acción dramatúrgica: presupone el lenguaje como medio en que tiene lugar la autoescenificación. El lenguaje es asimilado a formas estilísticas y estéticas de expresión.

Sólo el concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio de entendimiento sin más abreviaturas, en que hablantes y oyentes se refieren, desde el horizonte preinterpretado que su mundo de la vida representa, simultáneamente a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos. En realidad, el entendimiento lingüístico es sólo el mecanismo de coordinación de la acción, que ajusta los planes de acción y las actividades teleológicas de los participantes para que puedan constituir una interacción. La acción comunicativa se caracteriza en dos formas:

- a) en lo que son los actos de habla, los cuales expresan un contenido proposicional, entre lo que es la oferta de una relación interpersonal y una intención del hablante. Se puede decir que las acciones del mundo se pueden observar a través de los movimientos corporales, es por ello que se dice que los movimientos del cuerpo causan cambio físico en el mundo así por ejemplo si se gira un interruptor, se enciende la luz; levantando el

brazo derecho, se saluda; dado un fuerte puntapié a un balón, se mete un gol; etc. está es pues la idea de Danto.²¹ Pero para Habermas un movimiento corporal es el elemento de una acción, pero no una acción. b) para el modelo comunicativo de acción el lenguaje sólo es relevante desde el punto de vista pragmático de que los hablantes, al hacer uso de oraciones orientándose al entendimiento, contraen relaciones con el mundo, y ello no sólo directamente, como en la acción teleológica, sino de un modo reflexivo. El concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tiene lugar un tipo de procesos de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo, se presentan unos frentes a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión.

En el mundo hay actores que son quienes tratan de buscar un consenso en la sociedad, y todo ese consenso lo someten a criterios de verdad, de rectitud y de veracidad, es decir, a criterios de ajuste o desajuste entre los actos de habla, por un lado, y los tres mundos con que el actor contrae relaciones con su manifestación, por el otro. Esas relaciones son las que se dan entre la manifestación y el mundo objetivo (como conjunto de todas las entidades sobre las que son posibles enunciados verdaderos); el mundo social (como conjunto de todas las relaciones interpersonales legítimamente reguladas), y el mundo subjetivo (como totalidad de las vivencias del hablante, a las que éste tiene un acceso privilegiado).

²¹ A.C.Danto. Acciones Basicas. Londres, 1973 Pág.141

b) La racionalización del mundo de vida y del sistema:

En este apartado se hablará sobre la teoría de Parsons en el que el sistema general de la acción, comprende cultura, sociedad, personalidad y sistema comportamental, entendiéndose así como sistema y a este sistema se le puede asignar la función I (integración). La función I para Parsons es el sistema télico, que conecta con el sistema de la acción, adoptándose en lo que es un entorno-empírico. Parsons había entendido en un principio el subsistema de acción más bajo en la jerarquía de control como el portador orgánico de la personalidad, como organismo humano. Asumiendo así el organismo humano el papel de un entorno para el sistema de la acción: a través del sistema comportamental el sistema de la acción limitada con la naturaleza orgánica. Desde el punto de vista metodológico el sistema de la condición humana tiene un status distinto que el resto de los subsistemas de que se ocupan, o bien la teoría de la sociedad, o bien las ciencias sociales particulares. A diferencia de otros subsistemas, el sistema télico, el que normalmente es el de la fe religiosa, no puede ser introducido como un ámbito de objetos de ciencia.

El sistema de condición humana goza pues de un puesto único también por necesitar de una interpretación epistemológica: representa el mundo en su totalidad desde la perspectiva del sistema de la acción. Parsons atribuye a las estructuras una función similar a la que Max Weber atribuye a las imágenes religioso-metafísicas del mundo. Se refiere además a la crítica de Kant, en lo que se refiere a religión ya que aparece como un modo híbrido de una objetivación de ordenaciones convertidas en trascendencia ello en el sentido de la existencia de un ser divino. Así podría también interpretarse la religión dentro de lo que serían los límites de la razón. En resumen se puede decir que la teoría de Parsons, tiene su origen en una ambigua asimilación de la teoría de la acción a la teoría de sistemas.

Capítulo IV

“Posibles hallazgos en el marco de la Ciencia Política guatemalteca en la década de los años ‘90”

Según una serie de análisis y preguntas a científicos sociales encuentre un esquema de diversos hallazgos ante la crisis económico socio-política que sufre el país. Para el Licenciado Carlos Orantes²² los posibles hallazgos que existen dentro del marco de la Ciencia Política guatemalteca en la década de los años ‘90 visto desde la perspectiva de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Rafael Landívar. Se funda según los relatos del señor Orantes a través de un concepto meramente alemán, canalizados por el politólogo Josef Thesing, quién fue funcionario de la Konrad Adenauer Stiftung con sede en Guatemala. El apporto la fundamentación teórica de ésta Facultad, siendo él quién da un fundamento doctrinario por medio de varios componentes:

1) *el componente no doctrinario-no doctrinario:*

El cuál ve la propuesta científica-política eso quiere decir “la politología”, lo cuál es algo más que la practica callejera o bién algo más que un juego de intereses.

2) *el componente de la reflexión académica:*

La reflexión académica se introduce como un inicio al estudio de la indagación y el de la divagación. Una indagación sobre las teorías y las corrientes de la política.

3) *el componente de la reflexión teórica versus práctica política concreta:*

Este rasgo es como una separación en la reflexión teórica y la práctica política concreta; cosa que en Guatemala tiene sus singularidades, partiendo de la última o sea:

- * que en Guatemala no existe un Estado Constituyente
- * que en Guatemala no existen corrientes electorales estables, ni siquiera porque se hable de una democracia cristiana o bien de una social democracia
- * que en Guatemala no existe un país de todos o sea como nación y la nacionalidad solo existe como una realidad jurídica, hablando psico-socialmente, o sea que en sí no es nuestra, es decir "no es la población enagenada del país o bien es un país enagenado en la población".

En Guatemala existieron los Mayas, pero en la actualidad es jurídicamente deficiente como nación y en la práctica política está dominada por lo patrimonial y/o por los intereses particulares. La República tiene un "Copyright", ya que lo público se ha privatizado y lo privado es cada vez más público, ello si lo vemos desde los planteamientos de Habermas.

El Licenciado Orantes plantea que Guatemala en sí es gremialista, con práctica en pequeñas cúpulas, por lo cuál no existe una visión de Estado y/o de País, o bien de Nación, y la que existe es muy particular, ya que sí lo es, sería ecuménica o sino sería en sí universal. Esto es crucial, para así poder entender a la nacionalidad alemana, que es lo que plantea Habermas en su teoría en sí.

Habermas habla en sí de una sociedad post-nacional, basado en la "ciudadanía" o bien como un pensamiento del que todos son alemanes y no hay pues una división dentro de la sociedad, tal es el caso de la Ex-Alemania del Este. Desde otro ángulo se puede decir que Guatemala no existe un Sistema de Partidos Políticos y los que existen no lo son en realidad, porque no funcionan como mediaciones, siendo en sí sólo un sistema de intereses de las cúpulas y por lo tanto, no existe formación, ni ejercicio del Estado o sea no existen Estadístas.

²² Docente de la Universidad Rafael Landívar en la Facultad de Ciencia Política. Periodista Free-Lance en Berlín y otros lugares de Europa del Este.

En la década de los años '90 esta Facultad tuvo y/o tiene en el ámbito de la Ciencia Política una modernización, particularmente es replanteada su reflexión por los grandes hitos de la década de los '90 así:

La firma de los Acuerdos de Paz:

Qué supone la derrota militar-guerrilla y no la derrota militar del Ejército y la interrupción marginal al sistema con respaldo social pero con una ausencia de proyecto de Estado, lo cuál sólo se quedó formulado en papel, sin haber llegado a la praxis.

Los movimientos sociales Mayas:

El resurgimiento de los movimientos sociales Mayas, también es uno de los grandes hitos, a parte del reivindicamiento de la sociedad indígena.

Los pensamientos sociales:

Tal es el caso de los pensamientos sociales de la Iglesia, sobre todo los de Puebla-México, Medellín-Colombia, así como los del Consilio Vaticano, Juan XXIII y para esta Facultad, queda la huella de Arrupe y Korbenbach (superiores Jesuitas), por lo que esta Universidad recibe esta frescura y se abre más a la reflexión política.

Pero para el Doctor Armando de la Torre²³ los hallazgos que existen dentro del marco de la Ciencia Política, los ve dentro de lo que es una época en la que en Guatemala como en el resto del mundo existe una desorientación entre los muchos intelectuales como de ideólogos de izquierda, así otros intelectuales no se pueden separar del resto de Latinoamérica, se cree percibir de parte de la izquierda como una anomía (Durkheim), lo que es muy doloroso para ellos, hay en sí reacciones de la posición de la izquierda, existen también los que han vuelto la espalda al socialismo real tal es el caso de Joaquín Villalobos de El Salvador, Eduardo Stein y E. Porras de Guatemala, en el que este proceso es también como el del caso de los sandinistas o sea los

convertidos a la Filosofía del Mercado, aunque hay una rama que dice eso ya paso, otra dirección sería la de la tendencia desilusionada del socialismo real utópico, en la que esta visión sería una perdida si ya no existiese, uno de sus seguidores es Mario Roberto Morales quién dice "no pensar en el socialismo real así como piensan los primeros, pero tampoco no acuerpar la ideología neoliberal". Así como Carmen Escribano o bién el sindicalista José Pinzón, son otros nostálgicos así como los utópicos de la visión política aunque se dice que esté socialismo fallo pero no en sí, por lo que existe otra variante según lo plantea Kandal de el Salvador y lo mismo opina Rodrigo Asturias de Guatemala. Otro grupo pequeño sería el que dice "no socialismo real", este ha pasado por crisis pero resurgira, aunque también el capitalismo pase por dicha ruptura, siendo todo ello una pérdida de anomalía para Soto, Miguel Angel Sandoval y Tania Palencia.

En resumen los lineamientos del socialismo real se basan en ser un socialismo real liberal, un socialismo real no liberal, en ser un socialismo real que desea ser rescatado y/o un socialismo real que está en una momentánea derrota pero que puede llegar a resurgir. El Dr. de la Torre plantea que desde toda esta perspectiva, está es la hora del neoliberalismo, unos más y otros menos, las contradicciones del sistema capitalista según ellos (los socialistas), puede verse en extinsión en el período de los años 2000, en Latinoamérica se puede generalizar como el ideal del socialismo real pero del lado de la derecha existen corrientes diferentes como:

- a) el modelo antiguo o socialismo puro plantea que el socialismo es aún posible, para ejemplo veáse el MLN, en dónde algunos aún piensan de que la amenaza del comunismo es aún posible
- b) otro modelo es el del libre mercado, en dónde el lado de la derecha corre más por esa corriente y si no se tendra que correr un tanto a la izquierda,

²⁵ Estudio Filosofía en Frankfurt y Teología en München, Alemania. Fundador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (EPRI) de la Universidad Francisco Marroquín y Director del Instituto de Estudios Sociales de la UFM.

por lo que el libre mercado se enfrentara a una tercera derecha, llamada mercantilista que en sí serían los empresarios, los agricultores, en la cuál por ejemplo los subsidios, los aranceles estan al lado de sus empresas e intereses.

- c) un tercer grupo a todo ello serían los oportunistas, que van desde una derecha oportunista y/o populista así por ejemplo el actual gobierno (FRG), que van desde la percepción de "que viento sople".

La desorientación se da también por la derecha sin cabilar como la izquierda, en la que aún dicha posición no ha desaparecido. En esté momento se quiere conservar aún la utópia, existe pués otra corriente que no se quiere incorporar al modernismo, tal es el caso de Lula da Silva (Presidente del Brazil), en donde se creo el Foro Social de Sao Paulo (sin esperanza), quienes están en contra de la globalización pero ante todo no quieren decer, otro ejemplo es Inglaterra en dónde para estar en contra de la misma, lo que hizieron fue destruir las maquinarias.

El Doctor De la Torre dice que en Guatemala se opina en el caso del instituto de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad Francisco Marroquín, que el estudiantado se interesa en la historia (tal es el caso de Marx), pero la mayoría se interesan más por las corrientes contemporáneas como Hals Kelsen, Durkheimer, ante todo como análisis económico, específicamente como opciones públicas (pero no como la corriente de la Escuela de Frankfurt), ante todo se tiene más interés a un análisis sistemático, moderno, ejemplo el analizar más lo que son los procesos de representantes o bién lo constitucional, así como lo hicieron los juristas alemanes, británicos con el concepto de "Estado de Derecho", tal es el caso de Von Hayek, o bién Hans Kelsen a parte de la "Ley Natural" o el "Derecho Consuetudinario". Sin decirlo abiertamente se esta más al final de la historia, la cuál empezó tres mil años antes en Grecial, lo cuál ya es pasado. Los pensantes muestran un consenso de la mejor forma de producir (o sea el "Sistema Libre") y el de gobernar, así

vemos el representativo de Fukujano o Samuel Huntington sin ser tan ideológico sino más bien cultural, aunque el debate que más importa en realidad es lo "Islámico" o bien el que si China se pueda occidentalizar.

En si la mentalidad del Dr. de la Torre es más una linea liberal clásica dentro de lo que sería von Mises, von Humboldt o bien Max Weber. Las universidades en Latinoamérica son más de una dirección liberal germana y como análisis político se dirigen más a la linea de Estados Unidos, claro es que Latinoamérica sabe y esta consciente que es una minoría. Los hallazgos en sí resumiendo sería el que exista un cambio fundamental con desorientación ahora en la que no se sabe quién es el adversario, lo que antes era la izquierda de lo que es de la derecha.

Para el Licenciado Manuel Rivera²⁴ la opinión es otra.... "fundamentalmente creo que los principales hallazgos se encuentran relacionados con el análisis de los procesos vinculados en la Firma de los Acuerdos de Paz (29.12.1996). Procesos que obligaron a abrir los parámetros de comprensión desde todas las Ciencias Sociales, ya que el estímulo generado por una nueva etapa implicó el uso de herramientas metodológicas que en otros tiempos no eran utilizadas. Por otra parte, el interés por el estudio de lo político hizo crecer el número de estudiantes en la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos y en otros centros de estudios superiores, en donde se iniciaron estudios a nivel de maestrías (lamentablemente esto no sucedio en nuestra unidad académica).

4.1 Relación de la Teoría Política en la Facultad de Ciencia Política dentro de las Universidades San Carlos, Rafael Landívar y Francisco Marroquín de Guatemala ante la difusión o no de la Teoría Política de Habermas:

Dentro del área de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad Rafael Landívar, el Licenciado Carlos Orantes plantea que la difusión de la Teoría Política de Habermas ha sido muy particular, porque hay que considerar que en el ámbito de la reflexión política prevalecieron hasta los años '90 los paradigmas y para el caso de Guatemala en los años '90 entro en crisis el pensamiento de la democracia cristiana, la social democracia y el pensamiento marxista-leninista, como grandes referencias, es decir se rompieron las adscripciones teóricas y la frescura del pensamiento de la nueva Escuela de Frankfurt o sea la Teoría de Habermas, se inscribe en un lento y relativo proceso de relectura del futuro de Habermas, quién no es un pensador para estos pueblos que aún están en un proceso de pasar a no ser países atrasados, Habermas se plantea a una población de un capitalismo tardío altamente desarrollado, o sea poblaciones muy alemanas más que europeos, es decir, es más un problema alemán; claro que, esperando que no resurga el germanismo, Habermas representa para la reflexión política ante todo ilustrado o sea una reflexión con intelectualidad más avanzada filosófica y políticamente.

Hay que decir entonces, francamente lo que para muchos profesores en dicha teoría, siendo la misma un índice en sí libre, no hay en este país una corriente habermarciana, Habermas no lo está pensando para este momento, tiene pues suficiente para lo que hace. A él se le ve como referencia o sea como un marco de la teoría crítica en su evolución, muchas veces debe decirse en la búsqueda en la continuidad de la reflexión marxista, a quién en Guatemala no se le ha abandonado, tanto en la lectura crítica del bolchevismo y de la democracia crítica soviética, que dejo de ser marxista en el desplome de los años '90, por lo que aún Marx sobrevive.

²⁴ Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, México. Sociólogo. Catedrático y Coordinador del área de Sociología de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El "Manifiesto" está más cerca de nosotros que de los países industrializados y un poco la teoría crítica se piensa en estos países como una democracia lo cuál es solo un anhelo. Habermas lo absorbe y lo disminuye a través de la Escuela de Frankfurt, ante una teoría crítica, ya que no se le ve como un autor con su propia reflexión. En cuanto así su teoría si sirve o no, no se podría hablar de ello así, puesto que entonces su teoría sería nada menos que utilitarista, lo cuál ofende a la misma.

Pero para el Doctor de la Torre, lo ve como que ha Habermas lo conocen como quién simpatizaba con el estructuralismo y que hoy se concentra en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- y en la Ebert Stiftung. Aunque él diría que el Estructuralismo que más se conoce en Guatemala dentro de la visión social democrática sería dentro de los estructuralistas franceses como Derrida, mientras que la Escuela de Frankfurt es poco extendida, pero en cambio Gadamer y su hermenéutica si es más conocida dentro de los politólogos que tratan de entender éste mundo, Adorno o Horkheimer no han influido, al igual que la antes mencionada Escuela de Frankfurt, aunque en Guatemala quienes más se acercan a la línea habermasiana son los licenciados Edmundo Urrutia y Edelberto Torres Rivas; en la Universidad Francisco Marroquín no existe éste interés o bien será muy poco, afirma el Dr. de la Torre, el interés sería en dirección de Pitty Bauer, Robins, más que a la tendencia de los alemanes, a su criterio la Universidad Rafael Landívar podría interesarse un poco más y la San Carlos tal vez. La filosofía política alemana de hoy, tiene poco eco en Guatemala aunque afirma que ella se da más en Argentina, en Guatemala se tiene más simpatía por las tendencias de Estados Unidos, Francia e Inglaterra, ya que en éste país Habermas (dentro de lo que es la historia del pensamiento), es un respetado desconocido, aunque lo contrario sería con el anarquista Poppe (un minimalista del Estado) a quién si se le conoce por su teoría.

El Licenciado Rivera opina ante la difusión o no de la Teoría habermasiana que..."el esfuerzo por incluir la Teoría Política de Habermas es

muy limitado, casi inexistente. En ninguno de los cursos de Teoría Política de Ciencia Política de la Universidad San Carlos está establecido el contenido de la propuesta política habermarsiana. Han sido en otros campos -como el de la Sociología- en dónde se ha estudiado el autor citado a partir de la Teoría de la Acción Comunicativa o de sus ensayos sobre el debate entre Modernidad y Postmodernidad”.

4.2 Caracterización de la Ciencia Política en Guatemala

La Ciencia Política en Guatemala es en sí inconsciente, artificial, superficial, dependiente y por lo tanto incongruente así como los procesos histórico-políticos de Guatemala, fué lo que comento el licenciado Carlos Orantes. Pero para el Doctor Armando de la Torre su opinión se plasma en que la Ciencia Política ha resucitado en los últimos quince años, aquí se le llama Ciencia Política a lo que no es, se confunde a las Universidades por “*agitación política*”, así por ejemplo la Universidad de San Carlos, siendo lo causante de ello el que los profesores no sean investigadores sino agitadores.

La Ciencia Política se ha dado más en la Universidad Rafael Landívar y allí quién más apporto para su origen fué el alemán Joseph Thesing, quién fué nombrado Honoris Causa, siendo un hombre “provo” (consecuente con sus principios), siendo una persona de pensamiento y ha hecho muchas cosas positivas para la Ciencia Política guatemalteca.

El Dr. de la Torre aclara que la Universidad Francisco Marroquín, presenta una visión diferente a las otras Universidades, tanto aquí como en Latinoamérica, siendo los de la Marroquín en Estados Unidos los “liberties” con una concepción de Estado y a parte de ello con una concepción hacia una Democracia Representativa dentro de los Partidos Políticos o bién dentro de la Ley, siendo en sí muy peculiar, lo cuál fomenta debate y además lo que es bueno. Otro caso es el de la Univesidad de San Carlos, la cuál se marxistizo en exceso, lo que ayudo a desacreditarse puesto que tropieza con los intereses creados por los que

ganaron la politización de dicha Universidad tal es el caso de las Juntas Directivas, etc. todo ello es difícil para crear una atmósfera que ayude a recuperar el nivel académico o sea la excelencia académica, para lo cuál el Dr. de la Torre pone un ejemplo un tanto sarcástico, comparando así dicha circunstancia con la "virginidad" de una mujer y la moral de ello es que una virginidad no se puede recuperar, lo que es lo mismo con el caso de la USAC, a pesar de que hay aún algunos heroes que lo tratan de hacer. Ya que en el caso de la misma, en realidad debería de mejorarse dicho nivel académico puesto que financieramente reciben un 5% del presupuesto nacional, debiendo por lo mismo ser competitiva.

Ha existido en sí un renacer en la Ciencia Política poniendo claro está el concepto de Ciencia, luego le sigue dicho renacer gracias a Thesing, a la Universidad Rafael Landívar, así como la Francisco Marroquín y por último la San Carlos, la cuál con sinceridad debiera de reestructurarse o sea debería de llegar a hacerse una nueva, lo cuál es difícil por las luchas de poder existentes y lamentablemente los mejores intelectuales terminan yéndose al extranjero.

La caracterización en general de la Ciencia Política en Guatemala, la elaboro el Licenciado Manuel Rivera de otra forma...."creo que, como toda Ciencia Social en nuestro país, la Ciencia Política ha logrado sortear una serie de deficiencias y limitaciones que fueron impuestas por los gobiernos conservadores y militares. Sería injusto decir o creer que la Ciencia Política no se ha desarrollado, esto, quizás no se ha investigado lo suficiente. Como indicara anteriormente para el caso de la Ciencia Política de la Universidad de San Carlos, el problema ha sido el no crecer hacia otros espacios de especialización a nivel de maestrías y doctorados. Hay que reconocer, eso sí, que mucho del aporte de la Ciencia Política también se ha realizado desde centros de investigación privados y dentro de círculos de estudio que no están vinculados a la academia universitaria. Finalmente, creo que deberían actualizarse los pensamientos de estudio vinculados a la Ciencia Política, así como también conocer a especialistas extranjeros que puedan inducir a nuevas discusiones. Curiosamente en nuestro

país ha sido la Sociología Política la que ha ocupado el espacio de la Ciencia Política, como las limitaciones que ello supone”.²⁵

4.3 La situación guatemalteca como ciencia política

Como análisis a la coyuntura nacional guatemalteca, se tiene en particular el fortalecimiento a la democracia a través de concertaciones y diálogos. “El diálogo y la negociación constituyen una práctica política asociada a la gobernabilidad democrática”.²⁶ Lo cuál se identifica con los elementos que se plantean en el capítulo de la teoría del post-Habermas, ante lo que él establece como el Estado de Derecho Democrático, en tanto una bisagra entre las imágenes del mundo y el sistema. La gobernabilidad se define como “...el grado en el que las relaciones entre los actores estratégicos obedecen a unas fórmulas estables y mutuamente aceptadas”.²⁷

En la ciencia política guatemalteca, así como en diferentes estudios de investigación se trata de hacer un análisis comparativo de la realidad nacional ante los procesos de diálogo y concertación, así se tiene como ejemplo el pacto social que fue la muestra del primer acercamiento formal entre los empresarios y los trabajadores, aunque ha sido difícil llegar a algún tipo de resultado racional enfrentado a las diversas intolerancias por ambos sectores, otro caso es el del convenio 169 y el del pacto fiscal.

Los elementos que sirvirán para el proceso nacional de diálogo son: “El contexto: clima político y social prevaleciente al momento de iniciar el proceso. El

²⁵ Manuel Rivera. Coordinador del Área de Sociología de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestría en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- México.

²⁶ Thillet de Solórzano, Braulia y Castellanos de Ponciano, Eugenia. “Fortaleciendo la democracia: concertación y diálogos de Guatemala”. Nr. 1, Ed. Programa participación y democracia. Guatemala, 2002. p. 7

²⁷ Coppedge, Michael. “Instituciones y Gobernabilidad Democrática en América Latina”. Síntesis 22 (julio-diciembre 1994): 61-88

temario: los temas que se proponen para la discusión y sus implicaciones en los actores que participan. La naturaleza: correspondencia al temario a la agenda de Estado o de Gobierno. Los actores: su pertenencia a organizaciones, instancias coordinadas; su importancia relativa, status y capacidad de representación y la legitimidad que aportan al diálogo. El desarrollo del proceso. Resultados y lecciones aprendidas”.²⁸ Anteriormente se señalaba como estudio de caso al pacto social y al pacto fiscal, los que generaron grandes expectativas ante los procesos de concertación de diversos sectores del país. El pacto social fué más un tema de gobierno, mientras que el pacto fiscal impulsaría medidas ante todo dentro del modelo fiscal. En cuanto a su contexto... “El pacto social tiene lugar cuando todavía están “crudas” las negociaciones de paz y existe un entorno de confrontación de posiciones ideológicas y -porque no decirlo- de temor a que se mediatizara la negociación política, por medio de acuerdos paralelos a la negociación o de perder la conducción y control del proceso. En cambio, el pacto fiscal es posterior a la firma de la paz, donde se establecieron compromisos específicos que conllevan la aplicación de medidas fiscales para cubrir los costos financieros de su implementación”.²⁹

Concertación y diálogo en Guatemala de 1991 a 1999:

Período de 1991-1993: (Gobierno de Jorge Serrano Elías)

A través de las instancias del Gobierno de unidad nacional, Diálogo URNG, pacto social, consulta nacional convenio 169 (OIT). A la que participaron los sectores político (Ejecutivo: MAS-PAN-PSD. Legislativo: UCN-DC), el sector URNG-Gobierno, el sector económico-social (Empresarios, cooperativas, sindicatos, gobierno), el sector cultural (consulta nacional pueblos indígenas). En el que se tuvo como resultado: el proyecto de gobernabilidad; el acuerdo marco

²⁸ Thillet de Solórzano, Braulia y Castellanos de Ponciano, Eugenia.. “Fortaleciendo la democracia: concertación y diálogos de Guatemala”. Nr.1, Ed. Programa participación y democracia. Guatemala, 2002

²⁹ p.7
idem

para la negociación del 25.7.1991, la negociación económica-social como salarios, acuerdos sobre el INTECAP, acuerdo sobre el seguro social y la aprobación del convenio 169 (OIT).

Período de 1993-1995: (Autogolpe de Estado del 25.5.1993)

A través de la instancia nacional de consenso. A la que participaron el sector de partidos políticos (PSD,DC,UCN,PAN,FRG) y el sector de la sociedad civil (CACIF,CNUT,UASP, cooperativas, GAM, USAC, CONAVIGUA, Mayas y otros). En el que se tuvo como resultado: el retorno a la constitucionalidad, la propuesta de nuevo presidente y vice-presidente además de la propuesta de Gobierno frente amplio.

Período de 1996-1999: (Gobierno de Alvaro Arzú Irigoyen)

A través de las instancias de diálogo de la URNG, los encuentros para la actualización y el pacto fiscal. A la que participaron los sectores Gobierno-URNG, el Gobierno-Sociedad Civil y el equipo técnico del PNUD, SC y funcionarios. En el que se tuvo como resultado: los Acuerdos de Paz, dentro de los que se integran los aspectos socio-económicos, la situación agraria (marzo 1996), el fortalecimiento del poder civil y la función del Ejército en una sociedad democrata (septiembre 1996), la paz firme y duradera (diciembre 1996). A parte de ello, los encuentros para la actualización y el pacto fiscal.

Habermas habla sobre un capitalismo tardío, dentro de la formación de identidad de una sociedad diferenciada tomando como actor principal al individuo, pero en el contexto de la ciencia política guatemalteca, se especificara dentro de una sociedad que reinicia un proceso democrático dentro de una gobernabilidad enfocada por medio de tres variables: la sociedad civil, los partidos políticos y las políticas públicas. Las condiciones para un debate en tanto gobernabilidad y sociedad civil en la imposición de un sistema democrático se puede puntualizar a través de varios elementos, tanto en lo político como en lo económico-social "una matriz económica-social, sustentada en el latifundio y en el mercado externo; altos

índices de pobreza (70%); formas autoritarias de acceso al poder; situación de guerra interna con altos costos sociales, económicos y morales; cultura política autoritaria; ser un país económica-social y culturalmente fraccionado".³⁰ Un ejemplo hacia una gobernabilidad en transición o mejor dicho una gobernabilidad en la relación Estado-sociedad, lo constituye en el caso guatemalteco, la existencia de una mentalidad autoritaria, dentro del seno de los poderes del Estado. "En Guatemala, un civil que creyéndose General opta por cancelar los poderes del Estado el 25.5.1993".³¹ Siendo debido a ello, la importancia al diálogo y la negociación entre Gobierno y Sociedad civil y política para así conducir estas bases a una etapa del desarrollo democrático.

En la política guatemalteca, nuestro país atravieza aún hoy día, problemas de gobernabilidad y uno de los graves casos registrados es.... "los problemas que se fueron acumulando durante la administración de Serrano Elías y que llevaron al autogolpe del 23.5.1993, pero que continuaron durante 1994, durante la administración de De León Carpio, con la "depuración" del resto de organismos del Estado".³²

Las causas de la crisis del sistema político del ex-presidente Serrano, obedecieron a circunstancias coyunturales vinculadas a la situación del estilo imperante y gerencial del mandante, analizadas en algunos ensayos,³³ aunque otras causas fueron de tipo estructural. "La gobernabilidad es en última instancia, la resultante de un complejo conjunto de condiciones que no puede reducirse tan solo a las exigencias del "buen gobierno". El origen de tales condiciones se sitúa en el Estado: Gobierno e instituciones políticas, pero también en la sociedad civil:

³⁰ Solórzano Martínez, Mario. Transición y gobernabilidad. Nr.6. Ebert Stiftung. Guatemala, 1995. p.9

³¹ idem

³² Gálvez Borrell, Victor. Transición y gobernabilidad. Nr.6 Ebert Stiftung. Guatemala, 1995. p.41

³³ Al asumir su mandato, el presidente Serrano no contaba con mayoría parlamentaria. Para ello concertó una alianza entre los diputados del MAS, DC, UCN. A pesar de tal alianza, el mandatario recurría frecuentemente al soborno de los diputados. Estas prácticas corruptas eran un secreto a voces, publicadas por Serrano como justificación del golpe del 25.5.1993.

déficits sociales, demandas y cultura política”.³⁴ Dentro de la gobernabilidad y políticas públicas se debe poner como actor principal al Estado, para así poderse explicar el cambio social, el de la política o bien el de la elaboración de políticas concretas y por tanto la gobernabilidad. “El Estado es más que el Gobierno: está constituido por éste, por la burocracia, por las relaciones de poder real con las clases sociales internas y con el capital internacional; y por las relaciones de poder que establecen al interior de la propia sociedad civil. Las políticas estatales surgen como síntesis dialéctica de la dinámica de estos componentes del Estado”.³⁵ Así mismo, la gobernabilidad es una característica fundamental del Estado y específicamente de la relación del Estado con la sociedad, expresada a través de las políticas estatales.

La teoría democrática de Habermas, visto desde un punto de vista hacia las perspectivas de paz y de democratización en Guatemala: desde 1996 con la suscripción de los Acuerdos de Paz entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, fué un evento histórico de importancia para la comunidad internacional, al igual como para muchos guatemaltecos, especialmente quienes estaban involucrados en las negociaciones de paz. Una democracia consolidada no podía darse en Guatemala mientras existiese un conflicto armado, el que por sí mismo justificaba la militarización del país y que por muchos años fué fuente de graves violaciones a los derechos humanos.

“En mayo de 1999, los involucrados en el seguimiento de los muchos compromisos contenidos en los Acuerdos de Paz, tenían confianza en que las reformas constitucionales vinculadas a estos, serían ratificadas por la población. La comunidad internacional parecía compartir dicha perspectiva. Sin embargo, sorpresivamente para quienes estaban seguros del respaldo que el “sí” obtendría en la consulta popular, las reformas fueron abrumadoramente rechazadas por la

³⁴ Gálvez Borrell, Victor. Transición y gobernabilidad. Nr.6 Ebert Stiftung. Guatemala, 1995.

³⁵ Cardona Recinos, Rokaël: Transición y gobernabilidad. Nr.6 Ebert Stiftung. Guatemala, 1995. p.65

población. El "no" ganó y por lo tanto ninguna de las reformas fue aprobada".³⁶ La cultura democrática en Guatemala, muchas veces no es el eje principal para una opinión favorable sino tal vez desfavorable para los Acuerdos de Paz. Un ejemplo de esto fue posterior a la Consulta Popular en mayo de 1999, en donde se especuló el resultado del mismo, por lo que se creía que la negativa podría haberse generado por varios factores; el gobierno y los medios académicos pensaban que el rechazo a las reformas implicaban a su vez el rechazo al proceso de paz. Se culpo al Congreso (ya que en lugar de aprobar las 12 reformas vinculadas a los Acuerdos de Paz, aprobó un conjunto de 50 reformas de diversa índole), se culpo al igual a los prejuicios étnicos existentes entre la población ladina en contra de la población indígena; y otros culparon al gobierno por no promover las reformas.

Los indicadores principales de la estabilidad política deberan ser que... "los ciudadanos deben creer en la legitimidad de sus instituciones políticas, pero también deben estar anuentes a tolerar los derechos políticos de otros ciudadanos".³⁷ Ello es generalmente considerado fundamental en la definición de democracia. Los sistemas pueden ser políticamente estables por largo período de tiempo, si están fundamentados en un alto nivel de apoyo al sistema. Aunque tales sistemas no son necesariamente democráticos. Para que un sistema político sea estable y además democrático, se necesita no solo que sus ciudadanos confíen y le den legitimidad a sus instituciones sino se requiere que estos también sean tolerantes de los derechos de otras personas, especialmente de quienes no se esta de acuerdo. En las democracias los ciudadanos deben estar de acuerdo en "subordinar sus valores e intereses al juego de las instituciones democráticas y aceptar los resultados (aunque desconocidos) del proceso democrático".³⁸ Por esto debe de medirse la tolerancia de los ciudadanos guatemaltecos. La literatura

³⁶ La cultura democrática de los guatemaltecos (4o. estudio 1999). Ed. Development Associates, Inc. Uni. of Pittsburgh, ASIES. Febrero, 2000. p.25

³⁷ *idem*

³⁸ Przeworski, Adam. *Democracy and the Market* (New York: Cambridge Uni. Press 1991) p.51

de tolerancia en la Ciencia Política es muy amplia, pero es un factor importante para consolidar la democracia.

Guatemala ha tenido una larga tradición de gobiernos no electos libremente por la población, muchos de los cuales han llegado al poder a través de golpes de Estado; en concepto según la ciencia política, tales gobiernos impuestos, son por definición ilegítimos, ya que llegan y se mantienen en el poder por la fuerza, aun cuando sus líderes tratan de ganarse la aprobación popular a través de políticas que benefician a uno u otro grupo. Contrario a ello, las democracias tienen que legitimarse porque los líderes han sido electos por la población, lo cuál no se da en Guatemala debido a las elevadas tasas de abstención electoral, a parte de ello la experiencia con los gobiernos democráticos del país, han sido reciente y limitados y el proceso de construcción de la legitimidad de ese sistema está todavía en sus inicios.

En terminos de ciencia política, Guatemala tiende a cumplir con diversas preocupaciones entre ellas la multinacionalidad, el auge del Estado y la decadencia de los partidos políticos, las amenazas sobre la cultura superior, las posibilidades de la democracia en la region y la validez jurídica y cultural del pensamiento. Se habla de que no puede haber Estado democrático, si no hay una sociedad democrática, a la cuál hasta hoy día, es difícil de difundirse en nuestro país. "No siempre existió el Estado, hubo sociedades sin él, pero el desarrollo clasista y socioeconómico lo origina. El Estado nació cuando la sociedad gentilicia empezaba a transformarse en sociedad de clases donde la resolución de las controversias a favor del estrato dominante requería un aparato superior".³⁹

Guatemala ha vivido un régimen de barbarie, aunque se hable de un clima de paz, "en la paz nunca se ha gestado cambios profundos de la sociedad, pero sí mayor solidaridad social que en épocas de violencia; creer en lo contrario es otra

³⁹ Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Ed. V Sol, México. 1988 p.135

trampa conceptual".⁴⁰ La cuestión nacional y de las nacionalidades, para Monteforte forma parte de la cuestión general del desarrollo social y político de la sociedad, cuya base es fundamentalmente económica. El enfrentamiento nacionalidades, no siempre puede plantearse como reacción-revolución, sino a riesgo de atribuir una sola ideología y una sola clase cada uno de esos elementos, sobre todo a la nacionalidad, donde operan tantas fuerzas tradicionalistas, caso que se aplica muy bien a la situación guatemalteca, con estructuras de una sociedad tradicional, así mismo visto desde el punto de vista habermista. Ningún organismo público o privado existente en Guatemala, está en posibilidad de asumir dirigencia, ya que la política es demasiado importante para confiársela sólo a los políticos, y la redimensionada economía es demasiado compleja y gigantesca para dejársela en exclusiva a las empresas privadas. "De ahí que el Estado acaso continúe como titular de sus tradicionales poderes administrativos; más es lógico prever que se le asignen otras funciones, con la participación de los sectores económicos, políticos y sociales actuantes, organizados en cuerpos colectivos de autoridad superior".⁴¹ Es Estado guatemalteco aún no ha alcanzado el nivel de preparación política, económica y técnica, para llegar a una transformación estructural que culmine en la consiguiente democracia.

a) Análisis nacional:

Guatemala sigue atravesando una crisis de inestabilidad política, inseguridad social, incertidumbre, a parte de un descontento generalizado. En la coyuntura se ve aún más que el pueblo insatisfecho con la elección que hicieron en el 2000, al elegir como su representante a Alfonso Portillo quién debe de enfrentar a diversos sectores nacionales, siendo constante las confrontaciones al interior del país, lo que muestra la inestabilidad política en que se vive. Por lo tanto, el gobernante debía de haber llegado al diálogo y tratar de acercarse a la sociedad a través de consensos, de confianza y credibilidad, sin ello no puede

⁴⁰ Monteforte Toledo, Mario. Tiempos de renuevo. FLACSO. Guatemala, 1993. P.14

existir gobernabilidad, ni un ambiente de seguridad ante todo con lo que es el respeto a los derechos humanos, a parte de un desarrollo económico.

El gobierno de Portillo no mostro desde sus inicios credibilidad alguna, para poner las bases a la institucionalidad, a la justicia, a la seguridad, a la paz y ante todo a la democracia. Para que haya un diálogo debe también de existir diversos elementos como:

- * La transparencia en sus estructuras, para que no existan poderes oscuros, lo cuál propicia a la corrupción, teniéndose como resultado el debilitamiento institucional de la poca democracia en el país.
- * Constituirse una correcta administración pública, para lo que debe de sanearse al personal, depurandolo y profesionalizandolo y haciéndoles conciencia social, para que obtengan ética y moral, lo que ayudara a que no incurran en actos de corrupción, ya sea por ensanchamientos de mando y/o poder.
- * Tener como marco la no violación a los derechos humanos.
- * Elaborar programas presupuestales y de política social para no caer en desempleos, así también que combatan la baja salarial para evitar la pobreza.
- * Educar a la población en una cultura democrática, para poder garantizar así los derechos humanos.
- * Cumplir con lo establecido en los Acuerdos de Paz y a su vez reactivar las instituciones democráticas.
- * Apoyar la autonomía de los tres poderes, para salvaguardar su respectiva independencia.
- * Combatir la exclusión político-económico, social y cultural.

En tanto los Acuerdos de Paz no se sigan en marcha, no podrá hablarse de una democracia y eso dara como resultado la violación a los derechos humanos y

⁴¹ idem

la perturbación hacia un nuevo conflicto armado interno. En la realidad nacional, no hay una política institucional orientada a vulnerar los derechos y libertades del ser humano; por lo que el Estado no ha cumplido con el mandato constitucional para así respetar la vida de su población, a parte de no esclarecer los actos delictivos, ni mucho menos el sancionar los hechos perpetrados. Las instituciones públicas están corrompidas, tal es el caso de la policía nacional civil, quienes están acusados de incurrir en actos de abusos contra la autoridad y actos que vulneran los derechos humanos; al mismo tiempo, funcionarios de alto nivel observan actitudes de intolerancia política, lo que quebranta los derechos civiles y políticos, otra acción que hace poner en riesgo a los medios de comunicación, a parte del acto de corrupción que se da entre alguno de los funcionarios.

La crisis en el sistema según Habermas, es el causante de la debilidad institucional, lo que agrava las decisiones administrativas y legislativas, y todo ello no permite llegar a la solidificación de la democracia y quienes sufren los daños de crisis en sí, son ante todo las organizaciones que trabajan en pro de ello como la de los derechos humanos, religiosas, campesinas, de mujeres ya que siempre terminan siendo las víctimas de amenazas y/o hostigamientos, lo que les puede hoy en día costar hasta la vida. La violencia en Guatemala en el período del presidente Portillo se ha agravado, tal es el caso de muerte y violaciones a mujeres, crímenes comunes, secuestros, robos y hasta saqueos a instituciones académicas en dónde logran extraer los datos de su interés, a su vez en el campo laboral o bien jurídico han habido varios asesinatos, secuestros, desaparecimientos, por lo que se le exige al gobierno un esclarecimiento, a tantos hechos de intimidación y hostigamiento, ya que todo ello sirve de elementos en contra a la democratización, la cuál a partir de 1996 se había hasta el año de 1999 alcanzado lentamente, pero la cuál en el transcurso de los últimos años se ha retrocedido en lo poco que ya se había logrado. Dentro de las estructuras del Estado, los Acuerdos de Paz no se han logrado cumplir, a como se tenía

planeando, lo cuál genera un proceso retrospectivo al cambio y transformación del país, especialmente en las áreas de justicia, seguridad y derechos humanos.

Capítulo V.

5.1 La importancia de la Ciencia Política guatemalteca en la difusión de la Teoría Política de Habermas

Dicha temática tiene muchísima importancia y esto es una deuda con Habermas afirma el licenciado Carlos Orantes, ya que nos plantea cuestiones cardinales, por ejemplo sobre el Estado post-napoleónico, ya que Europa está capturado por el mismo. Habermas plantea un Estado contemporáneo, trata de quitar a Napoleón, Montesquieu; trata de hacer algo nuevo.... algo "meta-estatal", o sea post-estatal. Como un segundo punto, su reflexión se dirige respecto a la ideología nacional. Como un tercer punto, Orantes lo ve como la recuperación del viejo pensamiento nacional a partir de Fichte, Schell, sobre la objetividad. Un último punto sería, lo relativo sobre sus obras a la dinámica de los intereses o sea "conocimiento-interés", las cuestiones que ahora están en la agenda actual de la política es respecto a la "Reciudanización". Lo importante es que estos pueblos no olviden que es posible de que haya una libertad, siendo ello el punto de indagación para Habermas. Otro punto de vista sería el que menciona el Doctor Armando de la Torre ya que afirma y menciona que aquí se habla mucho de la transición que nunca termina, ello desde el año 1984 y constata que aún se transita.

Guatemala en particulares una tierra única, los problemas difieren del enfoque de Latinoamérica desde el Norte hasta el Sur y una tercera parte del país es la parte del *indigenismo* como un fenómeno extraño el cuál no puede hablar castellano pero sin embargo ya empiezan ha hablar *inglés*. Otro segundo punto serían las *iglesias pentecostales* las cuales se han acrecentado, siendo un sector

muy fuerte en Guatemala, por lo que dicho país se diferencia del resto y como un tercer punto sería el que Guatemala tiene un *sector público* muy pequeño en comparación con el resto, aunque también posee una ventaja, ya que en el caso de Europa su promedio es de un 40% al igual que en Argentina, mientras que aquí es de un 12%, lo cuál hace que los ineptos dañen menos a Guatemala.

Desde 1950 no ha existido un partido en Guatemala en el que haya ganado las elecciones consecutivamente o bien limpiamente, lo que ha significado que las instituciones políticas hayan desaparecido, ahora hubiera sido la DC (democracia cristiana) la que podría haber sido la única que siguiera el camino de estabilidad consecutiva, pero por haber hecho un mal gobierno no han sido reelegidos, no hay institucionalidad por lo tanto existe solo caudillismo y/o personalismo, en otros países puede verse que hay un poco más de estabilidad puesto que en el caso de México los partidos tradicionales a confrontarse en las elecciones serían el PRI, lo cuál es como hablar del PAN en Guatemala, así en el Salvador sería ARENA, el cuál es como si habláramos de la DC en Guatemala, o bien en Estados Unidos siempre serán los Liberales o bien los Conservadores aquí. En si puede decirse que ningún partido ha sido reelecto lo que significa que no existe sentido de partido, no se fían en Guatemala de los partidos políticos y/o de las personas candidatas. En resumen afirma el Dr. de la Torre que si tendría importancia en la Ciencia Política guatemalteca el difundir la Teoría Política de Habermas, puesto que así podrá existir más discusión, naciendo así la luz en corrientes intelectuales, aunque en Guatemala Habermas talvz no sea muy útil para la importancia de la realidad guatemalteca.

En un concreto análisis el licenciado Rivera planteo que..."como toda propuesta teórica innovadora y aplicable, la Teoría Política de Habermas es importante. El problema radica en que, si no hay quién la difunda, difícilmente se podrá encontrar su aporte al estudio de la Ciencia Política de nuestro país".

5.2 Ejemplificación de la teoría política del Pre-Habermas (democrático-anticapitalista) al caso guatemalteco

5.2.1 El capitalismo tardío como escenario de crisis en el caso guatemalteco:

Habermas plantea el "capitalismo tardío" ante un escenario de crisis, el cuál esta regulado por el Estado, dentro de un sentido normativo basado en el sistema. Guatemala sigue dentro de lo que es la concepción de capitalismo tardío, basado en el sistema político elitista en el que se vive; este escenario de crisis se puede aplicar a la política gubernamental del país, según Marx con la teoría de sistemas "conservador". Es por lo cuál que los cambios estructurales de nuestro sistema social se modificaran muy escuetamente debido a la dominación del poder guatemalteco, proceso de un fenómeno elitista, el que toma sus características según la coyuntura política, además de un sistema socio-cultural. La integración de sistemas en Guatemala no se difunde como tal, debido a su incapacidad de autogobierno, la crisis del sistema es producido por la jerarquía incompatible del poder, así se ve el caso de un 19.0% del poder que poseen las grandes empresas guatemaltecas, un 20% los militares, un 15.0 % el Gobierno y un 3.0% las empresas transnacionales.

La mencionada crisis la producen los mismos guatemaltecos, quienes rompen lo que Habermas llama el patrimonio sistémico como resultado de un cambio estructural en el que pierden su propia identidad, como reflejo de una desintegración en las instituciones sociales.

5.2.2 La relación de los paradigmas del sistema y las imagenes del mundo aplicados en la teoría politica guatemalteca:

Habermas interconecto la integración social o mundo de vida y la integración sistémica, a lo anteriormente mencionado sobre lo que es la "crisis". En el caso guatemalteco, dicha integración social ve reflejado en los progresos

que tenga el autogobierno así los mandatos de Serrano Elías (1990), Ramiro de León Carpio (1992), Alvaro Arzú (1996) y Alfonso Portillo (2000).

Si en el transcurso de dichos períodos de gobierno, el sistema fué autoregulado, entonces podremos hablar de la existencia de un ambiente estable o bién inestable. El sistema normativo debera tener como requisitos algunos determinantes pre-políticos dentro del sistema económico, político y social.

En el sistema económico: podemos plantearnos la recaudación fiscal, en el que él período de los años '90 se debatía ante los asuntos públicos, determinados por los actores gubernamentales y privados de la nación. En el que los gubernamentales, dados en el ejercicio de sus cargos formales o bien en su representación: presidentes electos o gobernantes de facto; así como los miembros de los gabinetes económicos y sus asesores.

La recaudación fiscal como un determinante del sistema económico, elevó los gravámenes de la república guatemalteca, así vemos el caso de las políticas particulares del IVA que paso de un 8% a un 10% y a un 12%, tratando a su vez de elevarse la carga tributaria del producto interno bruto (PIB) a un 10% para el año 2000. Si se habla de un determinante pre-político dentro del sistema político-administrativo, se puede ver que después y durante los acuerdos de paz, se reflejó en sí el rendimiento del autogobierno, en el cuál se plasmo como contraparte la inacostumbrada guerrilla, resultado del sistema socio-cultural dentro de un rendimiento social del Estado.

Habermas en la teoría de sistemas admite en su campo de objetos: acontecimientos y estados empiricos, en el que transpone los problemas de validez en problemas de comportamiento. Dentro de la estructura de sistemas de las que se hablaba anteriormente (sistemas políticos, socio-cultural y económico), existen también sub-sistemas, de los que se pueden aplicar también al caso de la teoría política guatemalteca, los siguientes:

Subsistema socio-cultural:

Se refiere al sistema de status (formas de vida), siendo un ejemplo el caso guatemalteco dentro del sistema social de clases y/o poder elitista, el que genera demandas ante un proceso de presión sobre el sistema político-gubernamental, para su actuación. Su origen se basa en la combinación de cuatro factores:

- 1) las circunstancias en que se encuentran la economía y las finanzas de los nuevos gobernantes
- 2) las presiones externas para el inicio o continuación de programas de estabilización y ajuste
- 3) requerimientos de actuación propios en términos de planes de gobierno
- 4) presiones para la actuación por parte de las organizaciones sociales, ante todo el sector empresarial

Subsistema político:

Al que Habermas lo llama como las estructuras normativas, desarrolladas en las instituciones políticas (Estado), lo que se caracteriza en la distribución del poder legítimo. Por lo cuál el actor por derecho, hasta hoy en Guatemala, solo puede ser aquel que tiene el derecho de vetar, de facto o bién el que posee las decisiones gubernamentales.

En Guatemala predomina la tradición académica, en la cuál la actuación estatal a mi criterio sigue el estudio de las teorías socio-políticas con enfoque a orientación marxista o bién liberal, claro está que con sus diversas variantes. La acción socio-estatal guatemalteca describe las estructuras del Estado y a su vez sus procesos políticos de gobierno ante las políticas públicas y sus programas. La toma de decisiones que se da en Guatemala es através de los actores que estan dentro de aquel sistema en el que predominan los actores tanto gubernamentales como privados. En nuestro país los gremios conforman la vida social, o sea la llamada clase social (ver marxismo clásico), visto desde lo que son las ciencias sociales; la cuál puede basarse a su vez en el sentido opuesto, ante la dinámica

autónoma, método que se genera a partir del mercado, como un gran organizador y orientador de las conductas sociales (ver teoría liberal).

Subsistema económico:

Habermas en su estructura lo esquematizó, dentro de las instituciones económicas basadas en las relaciones de producción, como un sustrato de la distribución del poder económico (dentro de las fuerzas disponibles).

En el caso guatemalteco, los patrones de conducta están determinados por los medios de producción o bien del mercado; aunque también ocurre que el poder está influenciado por las determinantes estructuras estatales concentradas en unas pocas empresas y las organizaciones empresariales mayores como el CACIF y sus cámaras.

5.2.3 La característica universal del sistema social comparado con la ciencia política guatemalteca:

La característica universal del sistema social para Habermas, lo basa en el intercambio de sistemas, en los estados de las fuerzas productivas y en el nivel de aprendizaje de una sociedad. Tanto que ello, puede caracterizarse en forma comparativa con la ciencia política guatemalteca de la siguiente manera: está parte es en teoría la sistémica en sí, en la que también se puede ver el caso de la ciencia política como un subsistema, en el que se puede tener los mismos atributos que el sistema, exceptuando que el subsistema "no puede ser considerado en una autonomía absoluta, respecto del ambiente externo, desde el momento en que su ambiente está dado por el mismo sistema". En Guatemala se puede ejemplificar *el intercambio de sistemas*, dividiéndolo en su naturaleza exterior y también en la interior, así como lo presenta Habermas. En la naturaleza exterior e interior se ve el intercambio socio-cultural dentro de la división de clases existentes, eso quiere decir, la mayoría clase pobre y la minoría clase alta o rica, sin contar con la casi inexistente clase media.

En el caso de la naturaleza exterior se puede hablar, meramente de la naturaleza guatemalteca en sí, y/o sus medios de producción, tal es el caso del café y banano (ante todo por ser los mayores productos de exportación del país), los cuales transforman sus valores de uso, através de ser productos no tradicionales. Cuando se habla de la naturaleza interior, se refiere específicamente a la socialización guatemalteca, como ejemplo se encuentra el lenguaje indígena como de aspecto intercultural, lo que forma en sí la acción del intercambio cultural, a parte de la comunicación lingüística, através de una relación interpersonal, por ejemplo: el intercambio de productos en el mercado, el cuál puede realizarse de dos manera, ya sea por trueque sin lengua hablada, debido a la multiple diversidad de dialéctos mayas o bién por medio del mismo lenguaje, ello como factores ante los procesos de necesidades, sentimientos, etc.

Los intercambios de fuerzas productivas, ante las estructuras normativas guatemaltecas que pueden ser también transformadas através de diversos conocimientos, así el caso de un profesional guatemalteco versus un analfabeto (la mayoría de ejemplo se ve en la población aborígen, quienes han tenido la mayor restricción de poder estudiar), esto es un ejemplo verídico en lo que es la teoría de conocimiento, para lo que es la ampliación en las fuerzas productivas, o sea se tiene como resultado “el don de la jerarquía” o sea el don de mando, lo que puede llegar a generar un incremento en la capacidad de autogobierno dentro del sistema de las sociedades.

El nivel de aprendizaje de una sociedad: la evolución de una sociedad es el “no dejar de aprender” según la teoría habermista. En el caso de Guatemala, lamentablemente existe un nivel tan elevado de analfabetismo e ignorancia, lo que limita a dicha característica del sistema social. Si los programas de autogobierno se limitaran en poner obligatoriamente como mínimo la educación a un nivel primario (claro sin ningún tipo de interés contrario), el status y/o estadio del país no fuera el de un país en vías de desarrollo o sub-desarrollado, en el que

las capacidades de autogobierno se debiesen de incrementar con un personal calificado.

5.2.4 La tendencia a la crisis en el sistema analizando la tendencia guatemalteca:

Para Habermas la crisis puede llegar hasta lo que sería una ruptura política, o sea la deligitimación del sistema político. Lo cuál se puede ver en el caso guatemalteco con lo que han sido los golpes de Estado, dados através de la historia. Existen diversas tendencias a dicha crisis:

a) *sistema económico*: la crisis es de tendencia económica, en el caso guatemalteco, lo que se puede ver en el nivel de inflación del país, así como desde la demanda de tierras y vivienda hasta la exigencia sistemática de mejores salarios.

b) *sistema político*: dicha crisis es de tendencia de racionalidad, enmarcada en una crisis de legitimación. Hasta hoy, la situación de los derechos humanos se encuentra en deterioro, lo cuál puede llegar a una movilización de conflicto armado nuevamente, como resultado de los movimientos violentos en que vive el país, ello como resultado de la delegitimación del poder político, a parte de la enfermedad pública llamada "corrupción", todo ello lleva a la situación a una crisis en aumento, dentro de la conflictividad que da como fruto la pobreza y a su vez la falta de participación ciudadana, sin darsele cumplimiento a los acuerdos de paz.

c) *sistema socio-cultural*: el cuál tiene la tendencia a la crisis de motivación. Ello puede enlazarse al sistema económico y político guatemalteco; la crisis se efectúa através de los bienes y servicios, así como los buenos oficios legislativos y administrativos del país, a parte de la buena prestación de la seguridad social y pública (ver el caso de fraude y corrupción del IGSS), etc.

En resumen la crisis socio-cultural prevalece a través de las perturbaciones de su mismo insumo, el cuál se ve planteado en la escasez o déficit de legitimación. La crisis cultural solo es el resultado del perturbado aparato del Estado guatemalteco, a parte del sistema de educación que se tiene, aunque también no se debe dejar de mencionar la identidad indígena, a parte de la confrontación con la ladina, en la que puede perfilarse las tradiciones culturales, muchas veces cerradas debido a la idiosincracia guatemalteca, tanto en lo moral como en lo religioso. A un nivel de cambio estructural, ante el sistema educativo, puede verse la escala de analfabetismo que existe tanto a nivel rural como urbano (como ejemplo no solo se da el nivel escolar educativo, sino también el nivel familiar educativo que se brinda), a parte de este sistema educativo, podemos ver la poca educación que existe en la difusión y entendimiento de los medios de comunicación.

Capítulo VI.

“Conclusiones y Recomendaciones”

6.1 Conclusiones

- * La ciencia política en Guatemala se funda con el objetivo de hacer que los conocimientos científicos influyan para el desarrollo del país, estableciéndose así los conocimientos intelectuales a través de las diversas Universidades.
- * La formalización de los estudios de ciencia política se introdujeron por primera vez en Guatemala por medio de la USAC en 1968, creandose luego en 1975 las escuela de ciencia política.
- * La acción anticomunista en 1967 es el resultado de una situación política conflictiva y violenta en Guatemala, lo que da como origen la fundación de la ciencia política en la Universidad de San Carlos, la que se siguió expandiendo a otras universidades.

- * Un año más tarde de la fundación de la ciencia política en la Universidad de San Carlos, se creó el instituto de ciencias políticas y sociales en la Universidad Rafael Landívar, el cuál tiene como fin el poder hacer una mejor justicia a la función social.
- * En los objetivos que se plantean por parte de la ciencia política en la Universidad Francisco Marroquín, se cuenta con una filosofía de libertad, que parte desde la civilización griega, concentrándose ante un Estado de derecho y ante un gobierno representativo.
- * El capitalismo tardío se ha convertido en un régimen, en el que el conflicto de clases del capitalismo liberal, lo ha llevado a un sin número constante de crisis, por lo que para legitimarlo se debiera insertar dentro de la teoría crítica y tradicional de las escuelas alemanas.
- * La crisis habermarsista surgirá cuando la estructura de un sistema de sociedad, admita la posibilidad de resolver problemas; dicha crisis perturba lo que será una integración de sistemas ante la capacidad de autogobierno.
- * La teoría de la acción comunicativa es la más importante para Habermas, dentro del marco de la ciencia política, el cuál logra establecerse dentro del marco social, a través del lenguaje; lo que implica como mayor objetivo el análisis de las estructuras generales de un sistema y de una acción, orientándose así al entendimiento y al conocimiento dentro del modo de vida.
- * La ciencia política en los años '90 en Guatemala, se ha caracterizado por la carencia de un Estado Constituyente y la inexistencia de las corrientes electorales estables, siendo el resultado la ausencia de un sistema de partidos políticos.
- * En la década de los '90 en la ciencia política guatemalteca, se han hecho algunas propuestas hacia un cambio de modernización, como ejemplo el 29.12.1996, con los acuerdos de paz, los cuáles no se

han logrado llegar a cabo como se han propuesto, al igual lo es la temática sobre el planteamiento de la reivindicación indígena.

- * Los elementos que sirven para analizar la situación política coyuntural de Guatemala, se basan en el fortalecimiento de una democracia por medio de diálogos que ayudaran a llegar a una negociación que debiera estar dentro de una agenda de Estado y que plantee como resultado una gobernabilidad estable.
- * La ciencia política guatemalteca en la difusión de la teoría habermarcista tiene importancia debido a que en dicha teoría se plantea un Estado contemporáneo con ideología nacional, en el que la libertad de un pueblo es lo principal. La ciencia política guatemalteca sin embargo difiere de ello, debido por ejemplo a la falta de haber ganado unas elecciones consecutivamente y limpiamente, pero no solo eso sino a la complejidad que existe en el confrontamiento aún existente entre ladinos e indígenas, o bien los bloques de religiones que se confrontan los unos contra los otros, y si hablamos del sector público la carencia de intelectuales, preparados a dirigir bien la administración pública es decadente.

6.1 Recomendaciones

- * Se recomienda que, para que se siga desarrollando el conocimiento intelectual en las universidades, se introduzca en el plan de estudios de la carrera de ciencia política, dentro del área de teoría política una asignatura intitulada introducción a la teoría habermarcista.
- * Luego de haber formalizado los estudios de ciencia política en las diversas universidades investigadas, debiese de fundarse en el resto de las universidades existentes en el país también dichos estudios.
- * Las acciones anticomunistas del pasado, fueron la solución del momento, aunque en la coyuntura la participación ciudadana con libertad daría como resultado que la democracia se concrete, es por

- ello que se recomienda que se actué hacia una educación política, para no volver a caer en una política conflictiva y violenta.
- * Una propuesta es que se tomen en cuenta los fines y objetivos de fundación que han tenido cada una de las facultades de ciencia política de las universidades San Carlos, Rafael Landívar y Francisco Marroquín, y que se tome en cuenta con el propósito de mejorar la función social del país.
 - * Que la filosofía de libertad que propone la universidad Francisco Marroquín, se aplique ante todo a nivel economía, pero sin olvidar que debiera existir un equilibrio tanto a nivel político como social.
 - * Aprender de las escuelas alemanas, que el llegar a una crisis rompe los esquemas de una nación.
 - * Fomentar una educación política en el país para no llegar a rupturas de crisis socio-culturales, para lograr una legitimación dentro del aparato estatal.
 - * Se propone que dentro del marco de la ciencia política guatemalteca, se tome en cuenta como mínimo en las universidades que tienen dichos estudios, la teoría de acción comunicativa como continuación de la introducción a la teoría habermarcista, anteriormente propuesta, en la que su eje principal es el lenguaje y las formas de vida del individuo, lo que ayudara a entender como organizar las estructuras generales de un sistema.
 - * Que los compromisos planteados en el proceso de paz durante la década de los años '90 se continúen para que no se siga cometiendo, carencias dentro de lo que debiese de ser un Estado Constituyente, y así que cumpla con lo establecido para llegar a una cultura democrática, con entera independencia en sus tres poderes, a parte de la continuidad que debiesen de mantener los gobiernos electos, quienes debieren de proponer planes presupuestales

reales y de política social con ayuda social para así poder llevar a cabo una correcta administración pública.

- * Que dentro de la continuidad de los compromisos de los acuerdos de paz, se logre llegar a una democracia dentro de la realidad nacional en la que no exista más violación contra los derechos humanos y que no se llegue a caer en un nuevo enfrentamiento armado interno.

BIBLIOGRAFIA

1. Adam, Przeworski. "Democracy and the market" Cambridge University Press. New York, 1991.
2. A. C. Danto. "Acciones básicas". Londres. 1973
3. Braulia Thillet de Solórzano y Eugenia Castellanos de Ponciano. "Fortaleciendo la democracia: concertación y diálogos de Guatemala" Nr. 1 Editorial Programa participación y democracia" Guatemala. 2002
4. Claus, Offe. "Krise und Krisenmanagement" y "Tauschverhältnis und politische steuerung Strukturprobleme des kapitalistischen Staates". Frankfurt, 1972.
5. Jorge Skinner Klee. "La Fundación del Instituto de Ciencias Político-Sociales" Universidad Rafael Landívar, Guatemala. 1970
6. Friedrich, Engels., "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" Ed. V Sol. México, 1988.
7. J. Fernando, Váldez. "Los dominios del poder". FLACSO. Guatemala. 1998.
8. J. Hirsch. "Wissenschaftlich-technischer Fortschritt und politisches System". Frankfurt. 1970.
9. Josef, Thesing. "La introducción a la Ciencia Política en Guatemala". Instituto de investigaciones políticas y sociales IIPS. Nr. 40, V época. USAC. Guatemala. 2002.
10. Jürgen, Habermas. "Legitimationsprobleme im Spätkapitalismus" Ed. Suhrkamp. Frankfurt. 1973.

11. Jürgen, Habermas. "Teoría de la Acción Comunicativa" Nr.1,2 Ed. Suhrkamp. Frankfurt. 1981.
12. Jürgen, Habermas. "La Inclusión del Otro" Ed. Suhrkamp. Frankfurt. 1996.
13. Jürgen, Habermas. "Facticidad y Validez" Ed. Suhrkamp. Frankfurt. 1992.
14. Jürgen, Habermas y Niklas Luhmann. "Theorie der Gesellschaft oder Sozialtechnologie". Frankfurt. 1971.
15. Mario, Monteforte Toledo. "Tiempos de renuevo" FLACSO. Guatemala. 1993.
16. Mario, Solórzano Martínez. Victor, Gálvez Borrell. Rokaël, Cardona Recinos. "Transición y gobernabilidad" Nr.6 Ed.Friedrich Ebert Stiftung. Guatemala. 1995.
17. Michael, Coppedge. "Instituciones y Gobernabilidad Democrática en América Latina". Síntesis 22 (julio-diciembre 1994).
18. USAC. "Catálogo de estudios 1984-85". Depto. de registro y estadística. Guatemala. 1986.
19. Universidad Francisco Marroquín. Instituto de Estudios Políticos "Ciencia Política, Relaciones Internacionales (especialización en organizaciones internacionales y comercio exterior), Estudios Norteamericanos" catálogo general. UFM. Guatemala
20. Universidad Francisco Marroquín. "Estudios Políticos y Relaciones Internacionales" UFM 18 años: 1983-2001
21. ----- "La cultura democrática de los guatemaltecos" (4o. estudio 1999) Ed. Development Associates, Pittsburgh University, ASIES. Guatemala. 2000.
22. Entrevistas a:

Licenciado Carlos Orantes. Profesor de Ciencia Política, Universidad Rafael Landívar. Hora: 11:30-13:00. Guatemala. 7.Agosto 2003.

MSC. Lic. Manuel Rivera. Profesor y coordinador del área de Sociología en la Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos. Hora: 18:30 (via Internet) Guatemala, 25 Agosto 2003

Doctor Armando de la Torre. Profesor y Fundador de Ciencia Política, Universidad Francisco Marroquín. Hora: 18:00 - 20:00 Guatemala, 24.Agosto 2003

ANEXOS

Biografía de Jürgen Habermas:

Jürgen Habermas nació el 18 de junio de 1929 en Düsseldorf⁴² siendo hijo del director de la Cámara de la Industria y del Comercio de la ciudad de Gummersbach. Creció⁴³ en un pequeño pueblo dentro de una familia tradicional. Después del término de la II Guerra Mundial en 1945, Habermas con 15 años de edad a través de documentales sobre lo que fueron los Campos de Concentración, tomó conciencia de lo que fue la horrible dominación de los Nacional Socialistas (NAZIS), Habermas encontró bien que los países aliados hayan ganado la II Guerra Mundial. En la casa de sus padres debían comportarse pasivos ante lo que significaba la dictadura Nacional Socialista. La familia de él no criticaba a Hitler aunque tampoco eran nacional socialistas, las cosas las tomaban a como venían. En el sistema de reeducación alemana, Habermas se sorprendió con lo que fue el modelo de la democracia y del Estado constitucional, por lo que empezó a tener mayor interés en ello y sin embargo a pesar de sus ideales debía también conocer las teorías de Marx y Lenin.

A través del rompimiento del nacional-socialismo hacia lo que era un Estado Constitucional Demócrata, Habermas lo vió como un punto de partida de inspiración para elaborar su teoría dentro de una atmosfera positiva y optimista de lo que podría ser el Estado de Derecho Democrático. Existen teorías políticas de varios críticos como por ejemplo: Adorno y Horkheimer, quienes sobrevivieron lo que fué el final de la República de Weimar, así como políticos que tomaron conciencia en el desarrollo de la República Federal. En 1949 Jürgen Habermas hizo su Bachillerato en Ciencias Humanas y luego Filosofía, Historia, Psicología y Literatura Alemana en las Universidades de Göttingen, Bonn (en Alemania) y Zürich (en Suiza).

En esos años él pudo analizar que la mayoría de personas del pueblo Alemán no se introducían aún a lo que en realidad significaba la democracia, no concebían aún una conciencia social de lo que ello significaba. En ese tenso clima Hans-Christoph Seebohm, trataba de encarnar aún lo que era la mentalidad nacional socialista, siendo en 1949 miembro del DVP (Demokratische Volkspartei) o sea el partido del pueblo democrático. Seebohm fué Ministro de Transportes y así como otros NAZIS obtuvieron importantes puestos públicos como funcionarios del gobierno nacional socialista, ello por ser miembros del partido. En el caso de Wolfgang Abendroth él ve en toda esta atmosfera, la prueba para restaurar lo que es el capitalismo.⁴⁴ Es pues en esta generación a la cuál pertenece Habermas, en

⁴² W.Reese-Schäfer. "Jürgen Habermas" Página 142

⁴³ D.Horster. "Habermas como Introducción". Pág.97 y 140

⁴⁴ Propio diagnóstico del capitalismo en la II Guerra Mundial

la que la esperanza sigue creciendo, para que la democracia como forma de Estado se desarrolle y se haga estable.

En 1954 Habermas estuvo en Bonn teniendo allí una presentación sobre su tema de doctorado titulado "Lo absoluto y la historia" en el cual por primera vez separa lo que es el pensamiento conservador dividiendo así lo que es política y lo que es filosofía, presentado como un dilema del pensamiento (contradictorio) de Schelling. En el período siguiente el joven Doctor en filosofía se caso con Ute Wesselhoeft y luego se siguió ocupando de sus teorías con los científicos sociales como Adorno, Lukács y Horkheimer, hasta que en 1956 Habermas es nombrado Asistente Profesional en el Instituto de Frankfurt como Investigador Social.⁴⁵

En 1961 trabajó en conjunto con Ludwing von Friedeburg, Christoph Oehler y Friedrich Wetz en lo que fue la publicación de su primer libro "Estudiante y Política". Un año después de obtener su doctorado escribió en Frankfurt una Habilitación titulada "El cambio en la estructura pública"; Adorno, al termino de su tesis no quiso asesorarlo; por lo que Habermas le pide a Abendroth quién es Doctor-Profesor de la ciudad de Marburg que lo asesore, quien si aceptó. En la ciudad de Heidelberg, Habermas es nombrado en la Universidad Doctor-Profesor en Filosofía. La base de su tesis fué la Burgues, la cuál tiene muchos ideales que no son reales pero son importantes para el orden de la sociedad, los cuales son eficaces para una necesaria legitimación, siendo esa tesis la base para el resto de sus obras. A través de su tesis, Habermas fué llamado Neomarxista, pero el propio Habermas piensa simplemente que él es un Marxista⁴⁶ porque el Marxismo da el impulso a los métodos científicos entre el análisis de la Democracia y el Capitalismo. La teoría de los criticos como Hornkeimer piensan que el dominio instrumental razonable⁴⁷, ⁴⁸ y que no hay una solución sobre ello, lo cuál es posible como señal de comprensión pero solo existe para algunas personas, aunque Habermas no acepta dicha tesis.⁴⁹

En 1963 publicó "La Teoría y la Práctica" y con ello critica al Positivismo, un año más tarde en Frankfurt fué nombrado como profesor en Filosofía y Sociología, con lo cuál se distancia más de la filosofía de Hegel y su concepción, así se adhiere al pragmatismo americano a la par de Marx y Kierkegaard y de ello sus pensamientos lo llevan a una "Democracia radical, del joven hegelianismo".

⁴⁵ D.Horster "Habermas como introducción" Pág.11, 103 y 104. W.Reese-Schäfer "Jürgen Habermas" Pág.142

⁴⁶ Se distancia de lo que es la concepción Totalitarista y de la Teoría del Valor del Trabajo de Marx. Idem. Pág. 16, 105 y 120. Habermas plantea el socialismo como la base para la emancipación de Formas de vida, lo que para él significa una forma en la que los participantes mismos deciden que es lo bueno y que es lo malo o sea deciden por si mismos que es lo que quieren, siendo el medio de ello la comunicación. Jürgen Habermas "Factibilidad y Válidez" Pág.12

⁴⁷ Comparación de M.Horkheimer; critica hacia los instrumentos sensatos Pág.153 - 202

⁴⁸ o sea un mecanismo que lleve a un dominio racional. Instrumento sensato: es para Horkeimer un modo de herramienta o mecanismo; dicho en otras palabras es un conducto que tiene como fin el transmitir a las demas personas ese pensamiento racional.

⁴⁹ D.Horster. "Introducción hacia Habermas" Pág.106. Comparación hacia la Pág. 23

Sus publicaciones en 1968 fueron "El Conocimiento y el Interés", la "Técnica y la Ciencia", y "La Ideología". En ese entonces se da un movimiento de protesta contra la sociedad burguesa, en la que Habermas participó también; estudiantes que leyeron a Habermas, no estaban de acuerdo con su teoría, por lo que escriben un libro contra su teoría titulado "La Respuesta de Izquierda de Habermas". Lo importante de las obras de Habermas es la diferencia de lo que es el trabajo y lo que es la interacción, por lo que escribe "La introducción del progreso de la Ciencia y de la Tecnología". Para Habermas el fin racionalizado de la actuación es igual a lo que significa Trabajo, su intensión está en saber que pasará en el futuro con el progreso científico y técnico, por lo cuál en su forma de ver las cosas, piensa que Trabajo es igual a lo que es el fin racionalizado de la actuación dirigiéndose mientras tanto hacia los instrumentos de actuación como reglas técnicas, las cuales son las bases del conocimiento empírico, eso quiere decir que según su pronóstico de observación, se orienta a un comportamiento racional de elecciones de estrategias, las que se basan en un análisis de conocimiento.

Por eso se debe desviar de lo que es el Sistema de valores y al máximo en general. La actuación racional se muestra a través de metas orientadas al comportamiento bajo condiciones.⁵⁰ En contraste con el sentido racional del actuar, él se dirige hacia la denominación de una simbólica interacción sobre lo que es el concepto de "La Teoría de la Acción Comunicativa". El Actuar Comunicativamente se ha orientado "obligatoriamente a normas de valor, con comportamiento de esperanza recíproca y con un mínimo de dos sujetos que actúen, los cuales deben de estar de acuerdo y así reconocer dicho acuerdo". El sentido de las normas sociales, estarán fortificados a través de sanciones "objetivizados a través de un idioma popular para su comunicación". La validez de las normas sociales se basan en la comunicación entre los sujetos o personas. Con las reglas aprendidas, el actuar con un sentido racional tiene un dominio de terminalidad. El progreso de la técnica-científica es como un desarrollo progresivo del actuar comunicativo.⁵¹ En lo que es la diferencia entre las formas de vida (privada y pública), será como actuar en la comunicación, y el sistema (económico y del Estado), se dirigirá hacia un sentido de orientación racional, este es el problema práctico del seguimiento del progreso de la tecnología como pregunta de influencia del subsistema técnico progresista y de las formas de vida.

Habermas critica el trabajo teórico de Marx sobre "la reducción de los actos del hombre"⁵² por lo que recurre a las teorías de Kant, fundando así los paradigmas en los que intenta orientar al hombre en lo que se refiere a sus pensamientos y en lo que respecta a sus actuaciones en el trabajo. También dejó la práctica moral (de sensatez) enmarcada en lo que sería un capitalismo tardío, ante la práctica de una vida cotidiana en la que se prueba la teoría de la

⁵⁰ J.Habermas. Técnica y Ciencia como Ideología. Pág.62

⁵¹ Ebenda. J.Habermas. Pre-estudio y complemento de la teoría de la acción comunicativa.Pág.21 y 22

⁵² J.Habermas.Reconocimientos e Intereses. Pág.58 Una comparación de J.Habermas. Antropología Pág.22

comunicación. Siendo este el tema central de Habermas; hasta que en 1981 sale a la luz "La teoría de la acción comunicativa". Habermas fué criticado por el movimiento estudiantil a pesar de que él se sentía parte del mismo, es por ello que él escribe su libro en señal del movimiento de protesta y de las reformas universitarias. Después de 1970 se publicó "Hacia la lógica de las ciencias sociales"; en 1971 dejan los estudiantes de la Universidad de Frankfurt el movimiento de protesta. En conjunto con Carl Friedrich von Weizsäcker, tuvieron en el Instituto Max Planck las investigaciones de "Condiciones de vida del mundo" como técnica científica en Starnberg.

En el mismo año junto con Niklas Luhmann, publicaron lo que fué "La teoría de la sociedad o la social tecnología" y así "El perfil de la política filosófica". En 1973 fué honrado con el Premio Sigmund Freud de la ciudad de Stuttgart y en 1976 con el Premio Sigmund Freud de la Academia de Lengua y Poesía de Darmstadt. En 1973 publicó las obras: "Cultura y crítica", "El problema de legitimación en el capitalismo tardío", y en 1976 "Hacia la reconstrucción del materialismo histórico". Pero en 1980 le otorgan el Premio Adorno de la ciudad de Frankfurt y a su vez una autorización como Profesor en la Universidad de München, debiendo así renunciar a ser el director del instituto Max Planck, obteniendo luego en 1982 el nombramiento en Frankfurt como profesor de sociología y filosofía. Habermas en la etapa final de los años '60 y comienzos de sus '70 siguió trabajando con Niklas Luhmann, quienes juntos llegaron a ser de los científicos más grandes. Existen dos teorías que se discutirán internacionalmente, ya que Luhmann presenta lo que sería "la Teoría de Sistemas" en donde opina que no existen bases de humanidad. Luhmann entiende a la sociedad como un "mecanismo sin valor", en las cuales ve a las personas mecanizadas en función a robots.⁵³ Ese funcionalismo es criticado por Habermas como una teoría de la sociedad en donde las normas básicas son la comunicación hablada. Habermas apoyado en Kant no reconoce que existan otros objetivos para que el individuo sea el medio completo de la sociedad,⁵⁴ teniendo un gran significado en lo que son las correspondientes formas de vida. El conocimiento de las Formas de Vida está aplicado de nuevo en lo que es el Idioma. Para el desarrollo de la Teoría de Habermas tuvo que recurrir a diferentes conocimientos científicos como las teorías de Marx, por ejemplo con la tesis de Forma de Vida de Husserl hasta la simbólica interacción de Meads.

En 1983 Habermas publicó: "La Teoría de la Acción Comunicativa", "La conciencia Moral y la Acción Comunicativa"; y en 1984 "El Pre-estudio y la Coordinación sobre la Acción Comunicativa". En 1985 obtuvo el premio de los Hermanos Scholl de la ciudad de München y además la medalla Wilhelm Leuschner de la región de Hessen. En el mismo año aparece "El discurso filosófico de la modernidad y la nueva visión general", en 1988 siguió con lo que fué "El pensamiento de la post-metafísica". En 1990 "la recuperación de la

⁵³ Niklas Luhmann. Sistemas sociales. Pág.33

⁵⁴ J.Habermas. Pensamientos de la Metafísica. Pág.187 y 241

revolución", en 1992 "Factibilidad y validez", en 1996 "La inclusión del otro". Habermas con "La discusión de la teoría de la ayuda del derecho y de un Estado Democrático de Derecho" tuvo que arriesgar terreno, el cual para Luhmann tuvo poco efecto. A través de la construcción de la teoría de la acción comunicativa, se mantuvo Habermas en el renglón de la democracia ante una posición normativa hacia el desarrollo de un Estado de Derecho Democrático, pensando así que los elementos básicos para la democracia, son la comunicación, siendo siempre sus puntos de base el "Derecho" y "Estado" integrados en la "Teoría de la Sociedad". Con su libro "Factibilidad y Validez" tuvo la perspectiva hacia la organización de la sociedad universal con una democracia radical, incluyendo la política interna universal y debiendo de amansar o domesticar al capitalismo. Esa posición la plantea además en "La inclusión del otro" concretizándolo y enmarcándolo alrededor de una dimensión multicultural. La teoría de Habermas la enmarcá en lo que es la Razón, el Estado de Derecho, el Estado Social y hacia lo que es un Parlamento Democrático en un capitalismo amansado, con una fundación normativa enlazada con el Idioma, o sea, la Comunicación.

Después de sus investigaciones sobre las Formas de Vida, se sigue el dualismo central entre Formas de Vida y el Sistema de Habermas ante su teoría de la sociedad. La estructura comunicativa de las formas o imágenes de vida permanecen en el objetivo racional del sistema organizado, sobre lo que es la Teoría de la Acción Comunicativa. En 1967 Habermas sigue ese dualismo del origen de Formas de Vida en la Lógica de las Ciencias Sociales y en cuya confrontación antepone su diseño como un sistema limitado o sea lo que es el sistema anterior (anticapitalista) y después lo que fué el sistema posterior, el que es orientado a reformas.⁵⁵ En 1973 planteó el problema de legitimación en el capitalismo tardío, en 1976 escribió "Hacia la reconstrucción del materialismo histórico", continuando así el antagonismo hacia lo que para él significa la función del Estado Democrático de Derecho el cual lo plantea en sus escritos sobre "Factibilidad y Validez".

⁵⁵ J.Habermas. Teoría de la acción comunicativa. Pág.101

“ENTREVISTA”

(Agosto 2003)

Entrevistante: Silvia Restorff

Tesis: “La Teoría Política de Jürgen Habermas y la importancia de su difusión en la Ciencia Política guatemalteca (estudio específico de 1990-2000)

Entrevistado: _____

Nota: *La presente entrevista tiene como único objetivo la elaboración de mi Tesis para la obtención a la Licenciatura en Ciencia Política, tomándose como muestra una serie de preguntas a los principales fundadores de la Ciencia Política en Guatemala.*

- 1) Qué posibles hallazgos existen dentro del marco de la Ciencia Política guatemalteca en la década de los años '90, visto desde la perspectiva de la Escuela y/o Instituto o bien Facultad de Ciencia Política de su respectiva Universidad?

- 2) Dentro del área de Teoría Política de su respectiva Escuela y/o Instituto o bien Facultad de Ciencia Política y por consiguiente de su respectiva Universidad, se ha o no difundido la Teoría Política de Jürgen Habermas? Si, SÍ. Porqué? y sí, NO. Porqué? O bien podría comentar si ha servido o no dicha Teoría?

- 3) Tiene o no importancia en la Ciencia Política guatemalteca, el difundir la Teoría Política de Habermas? O bien que importancia tiene el difundirla?

4) Cómo caracteriza usted en general a la Ciencia Política en Guatemala?

